



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

TEMA: Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio “Balbina Moreno” de la ciudad, parroquia y cantón Gonzanamá, provincia de Loja, durante el año lectivo 2011-2012.

Tesis de grado

AUTORA: Perla del Rocío Bravo Mendieta

DIRECTORA: Mgs. María Elena Vivanco Vivanco.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

AÑO 2012

CERTIFICACIÓN

Loja, Mayo de 2012

Mgs. María Elena Vivanco Vivanco

DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado la Tesis de Grado de Magíster en Pedagogía **“Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio “Balbina Moreno” de la ciudad, parroquia y cantón Gonzanamá, provincia de Loja, durante el año lectivo 2011-2012”**, presentada por Perla del Rocío Bravo Mendieta, la misma que se ajusta a las normas establecidas la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja, Por tanto, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Mgs. María Elena Vivanco Vivanco

DIRECTORA DE TESIS

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo **Perla del Rocío Bravo Mendieta**, declaro conocer y aceptar la disposición del Art.67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente señala: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

.....

Perla del Rocío Bravo Mendieta

AUTORA

AUTORÍA

Las ideas, y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

.....
Perla del Rocío Bravo Mendieta
CI. 1101836284

DEDICATORIA

Quiero dedicarle este trabajo

A Dios que me ha dado la vida y fortaleza para terminar este proyecto de investigación, A la Congregación y comunidad por estar ahí cuando más los necesité; en especial a la hermana Luz Coronel, Priora del Vicariato "Santa Rosa de Lima por su ayuda constante de cooperación y solidaridad en los momentos más difíciles.

A mi mis padres, porque creyeron en mi y porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final. Va por ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza y por lo que han hecho de mí.

Gracias a mis hermanos, cuñadas, sobrinos y amigos por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos difíciles.

A todos, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.

Perla del Rocío Bravo Mendieta

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud, principalmente está dirigida al Dios Todopoderoso por haberme dado la existencia y permitido llegar al final de nuestra carrera.

Igualmente la autora del presente estudio, agradezco muy profundamente a todos los organismos y personas naturales que hicieron posible la realización del mismo, entre los que se deben mencionar:

Es mi deseo como sencillo gesto de agradecimiento, dedicarle mi humilde obra de Trabajo de Grado plasmada en el presente informe, en primera instancia a mis progenitores, (uno de ellos ya partió a la presencia del Altísimo) quienes permanentemente me apoyaron con espíritu alentador, contribuyendo incondicionalmente a lograr las metas y objetivos propuestos.

A los docentes que me han acompañado durante el largo camino, brindándome siempre su orientación con profesionalismo ético en la adquisición de los conocimientos y afianzando mi formación como estudiante universitario.

Dedico este trabajo de igual manera a mi tutora quien me ha orientado en todo momento en la realización de este proyecto que enmarca el último escalón hacia un futuro en donde sea partícipe en el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dedico por supuesto el trabajo, a nuestros docentes en cada Escuela de los rincones más apartados de nuestro estado y nuestra grande Patria, quienes laboran con la materia más valiosa de nuestra patria, las mentes, la personalidad, la formación integral de nuestros niños y niñas, jóvenes y, son en definitiva, formadores de los hombres y mujeres del mañana, sobre la bases de valores morales, éticos y de mucho humanismo, quienes con mucha paciencia y bondadoso amor cincelan los corazones de los más pequeños.

Perla del Rocío Bravo Mendieta

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Páginas
PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
ACTA DE CESIÓN.....	iii
AUTORÍA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. MARCO TEÓRICO.....	6
1. Calidad de las instituciones educativas.....	6
1.1. Los estándares de calidad educativa.....	7
2. Evaluación de calidad de las instituciones educativas.....	10
3. Evaluación del desempeño profesional de los docentes.....	12
3.1. Autoevaluación.....	16
3.2. Coevaluación.....	17
3.3. Evaluación.....	18
4. Evaluación del desempeño profesional de los directivos.....	19
4. METODOLOGÍA.....	25
5. RESULTADOS, ANÁLISIS, DISCUSIÓN.....	31
5.1. Resultados.....	31
5.2. Análisis, interpretación y discusión de los resultados.....	90
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	105

7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	107
8. BIBLIOGRAFÍA.....	114
9. ANEXOS.....	117

1. RESUMEN

Evaluar es un proceso permanente y prioritario en el ámbito educativo, el mismo nos permite mejorar la calidez y calidad educativa a nivel local y nacional, marcando su diferencia a nivel de la globalización. Para la presente investigación se aplicó la encuesta a 13 docentes, 104 estudiantes de 8vo a 10mo Años de Educación General Básica y de 1ro a 3er de Bachillerato; a 87 padres de familia, un directivo del colegio Balbina Moreno de la ciudad Gonzanamá.

Los resultados logrados muestran que el actual desempeño profesional docente y del directivo en esta institución educativa posee la característica de buena, en relación a los estándares de calidad educativa, propuesta por el Ministerio de Educación; lo que implica que hay que trabajar mucho más para mejorar este servicio educativo, con conciencia dedicarnos a esta noble tarea de educar y formar a personas desde la educación personalizada–constructivista.

Para lo cual se propone diseñar y ejecutar un taller sobre competencias y habilidades de docentes y directivos desde la perspectiva del modelo pedagógico constructivista, a fin de lograr la calidad de educativa.

2. INTRODUCCIÓN

La temática investigada: **“Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio “Balbina Moreno” de la ciudad, parroquia y cantón Gonzanamá, provincia de Loja, durante el año lectivo 2011-2012”**. Ejecutado en el mencionado colegio, situado en el sector urbano del cantón Gonzanamá, cuyos resultados logrados serán replicados y presentados a los demás centros escolares locales, y servirán para construir una propuesta de evaluación basado en la problemática determinada, para coadyuvar al mejoramiento de la calidez y calidad educativa.

La educación nacional ha tenido y tiene su modelo o proyecto de evaluación educativa, instrumento que sirve para recabar, analizar, contrastar la información del proceso educativo, a fin de realizar sus correcciones a corto, mediano y largo plazo para mejorarla; el problema de la mala educación en nuestro país surge por las siguientes causas: sistema educativo desarticulado en los diferentes niveles de educación, políticas educativas descontextualizadas, fuera de la realidad, los actores educativos no cumplen sus roles, desconocimiento por parte de los docentes-directivos educativos sobre planificación y evaluación educativa, falta involucrarlos en todos los procesos educativos, no hay estímulos, docentes-directivos desactualizados en lo pedagógico-administrativo, falta liderazgo, existe paternalismo, favoritismo, corrupción en los procesos de los diferentes concursos, entre otras. Las mismas que inciden negativamente para que la educación ecuatoriana sea de mala calidad; y, para que haya mejora en todas sus instancias los actores educativos deben conocer sus roles e involucrarse en los procesos educativos.

La presente investigación está en relación con los contenidos, ideas desarrolladas en los diferentes tópicos, cursos, encuentros, asambleas, talleres–seminarios, etc., acerca de evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo ejecutando sus competencias, habilidades, destrezas, que les permite enseñar y

evaluar los procesos educativos; las anteriores promociones de la UTPL, Escuela Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, mención en Pedagogía, han realizado estudios sobre la realidad curricular y pedagógica en los centros educativos, planificación curricular escolar; y, el Ministerio de Educación tiene como objetivo y meta mejorar la calidad de educación en nuestro país, para lo cual ya viene ejecutando el proyecto de evaluación para los actores educativos, a nivel nacional, regional, provincial y local, donde la educación sea proactiva, significativa, comprensiva, productiva, libre y democrática. El educando sea actor de su propia educación.

Este trabajo de investigación es importante para todos los de la comunidad educativa, investigador y comunidad en general, porque nos da la herramienta, insumos, instrumentos, estrategias prioritarias para conocer, analizar, profundizar, asumir compromisos y retos en el proceso de enseñanza –aprendizaje, desde el campo de de **Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio “Balbina Moreno”** de la educación básica y bachillerato del Ecuador, el mismo que ofrece conocimientos teórico –prácticos del qué, cómo, dónde y cuándo debemos evaluar aplicando recursos metodológicos (métodos y técnicas activas y participativas) conforme a las nuevas tecnologías de información y comunicación-TIC's en los procesos educativos con el fin de obtener el mejoramiento de la calidad educativa desde y para nuestra realidad. Y según los resultados logrados ponderados en este trabajo se diseña la propuesta de mejoramiento.

Con el debido asesoramiento de la directora de Tesis y docentes de la UTPL; y con la información brindada por las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia del centro educativo, se cristalizó el presente trabajo investigativo.

Una de las limitaciones fue el factor tiempo para aplicar los instrumentos de investigación por ser el colegio de régimen costa.

Los objetivos cumplidos en la presente investigación son:

- Se desarrolló un diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales docentes y directivos en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, mediante las investigaciones descriptivas- interpretativo-explicativa sobre la evaluación de calidad educativa de los mismos.
- Se Investigó el marco teórico conceptual sobre la evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos de las instituciones de educación básica y bachillerato de Ecuador, específicamente en el colegio Balbina Moreno como requisito básico para el análisis de la información de campo. Se cristalizó realizando la investigación bibliográfica –científica sobre la temática propuesta.
- Se evaluó el desempeño profesional docente de las instituciones de educación básica y bachillerato del colegio Balbina Moreno, aplicando encuestas a los docentes, directivos, estudiantes, y padres de familia.
- La estructura el informe de investigación como requisito para obtener la Maestría en Pedagogía, se la hace una vez recolectados los datos de información, luego se procede a hacer el contraste, análisis – síntesis, redacción conservando el ordenamiento lógico y coherente de todos los datos y resultados logrados en este trabajo.
- También se formula una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en el colegio Balbina Moreno de educación básica y de bachillerato, fundamentados en los resultados relevantes obtenidos de la presente investigación: Proyecto de evaluación Institucional para docentes y directivos.

Los supuestos que se comprobaron:

- El actual desempeño profesional docente en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad. Según los datos de información, comparación, análisis y resultados logrados en el Colegio Balbina Moreno se obtiene una calificación promedia de 7/10, equivalente a Buena. Por consiguiente, el

desempeño profesional docente en este centro educativo es buena, pero que se debe hacer mucho más por mejorarla.

- El actual desempeño profesional directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato de Ecuador tiene característica de deficiente, en función de los estándares de calidad. Según los resultados obtenidos, demuestra que el desempeño profesional directivo es del 7/10, equivalente a Buena. Por consiguiente, se demuestra que la presente hipótesis queda rechazada. Pero hay que mejorar este desempeño mucho más.

Por último, se deduce que la evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio Balbina Moreno de la ciudad de Gonzanamá es buena, porque tanto los docentes como el directivo, conocen los instrumentos que se aplican y su proceso según el modelo de evaluación propuesto por el Ministerio de Educación del Ecuador y del modelo educativo constructivista. Pero a pesar de ello hay que mejorando el proceso para lograr buenos resultados de calidad.

3. MARCO TEÓRICO

1. CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En Ecuador se habla de una educación de calidad y gratuita, como lo determina nuestra Carta Magna, pero esto en la práctica no se da, porque la mayoría de individuos no tienen acceso a una educación general básica e integral o personalizada centrada en educar y formar personas, específicamente en el área rural, no se cuenta con los medios y recursos pedagógicos acorde a las necesidades de la realidad; ni los profesionales de este campo educativo reciben buenas remuneraciones. Sin embargo, la prensa y televisión ecuatoriana pregonan que la educación educativa de calidad avanza.

Esta proposición se la confirma, en el periódico el Ciudadano, 29 de marzo, 2011:

La educación de calidad es un derecho de todas y todos, y garantizarla es el propósito primordial del Ministerio de Educación del Ecuador. Para cumplir con este mandato constitucional, nuestro país atraviesa por una auténtica Revolución Educativa que involucra a todos los componentes de la comunidad educativa.

La calidad educativa se refiere desarrollar y ejecutar: competencias, habilidades, destrezas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en los estudiantes como en los docentes y directivos de un determinado centro educativo, que promuevan una educación integral y de alta calidad para todos y que sus actores educativos asuman compromisos de ir construyendo procesos de evaluación de calidad educativa.

Esta proposición se la contrasta con que sostiene el periódico el Ciudadano, 29 de marzo, 2011:

El derecho a la educación de calidad constituye la base sobre la cual los estudiantes de nuestro país adquieren sus competencias como ciudadanos responsables para un sistema democrático siempre perfectible. Por ello, el Ministerio de Educación trabaja en mejorar la calidad de todos los componentes del sistema educativo. Estudiantes, docentes, familias y

miembros de la comunidad son parte de este sistema integral. Nuestros estudiantes tienen derecho a educarse, a tener las mismas oportunidades en su futuro; es nuestro deber pensar en ellos, como parte de la construcción de un país para todos.

Como es conocido por todos, el Ministerio de Educación de Ecuador, el 04 de febrero de 2011 lanza el proyecto emblemático para el país, sobre los estándares de Calidad Educativa de Desempeño profesional docente y Directivo para mejorar la calidad de educación en nuestro país. Los Estándares de Calidad Educativa son descripciones de los logros esperados de los diferentes actores y establecimientos del sistema educativo; por lo tanto, son orientaciones de carácter público que señalan las metas que deben alcanzarse para conseguir una educación de calidad. Los Estándares permitirán verificar los conocimientos, habilidades y actitudes de los actores educativos (estudiantes, docentes y directivos), los mismos que se evidencian en acciones y desempeños que pueden ser observados y evaluados en los contextos en los que estos se desenvuelven.

1.1. Los estándares de calidad educativa ecuatoriana.

Los estándares de calidad educativa elaborados por este ministerio son: Estándares de aprendizaje, estándares de desempeño profesional y estándares de Gestión Escolar, Currículo y TIC. Todo para el bien y mejoramiento del sistema educativo, logrando un aprendizaje significativo y proactivo y democrático en los seres humanos. “Calidad educativa es el grado en el conjunto de características inherentes al servicio educativo cumple con las necesidades o expectativas establecidas, generalmente implícitas o explícitas (Caudillo Vargas: 2010:19).

Los estándares de calidad educativa ecuatoriana tienen su fundamento jurídico basado en la Carta Magna, Art. 26: “Gratuidad de educación” y Art. 27: “la educación debe ser de calidad”. Y en el Plan Decenal de Educación determina que hasta el año 2015 se deberá mejorar la calidad y equidad de la educación, e implementar un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.

¿Qué son los estándares de calidad educativa?

Los estándares de calidad educativa son descripciones de resultados esperados de los diversos actores e instituciones educativas. En tal virtud, son orientaciones de carácter público, que determinan las metas educativas para alcanzar una educación de calidad.

Los estándares de calidad educativa propuesto por el Ministerio de Educación Ecuatoriana:

Los estándares de calidad educativa aplicados a estudiantes, consiste a que estos deberían saber y saber hacer como consecuencia del proceso de aprendizaje (conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener un estudiante), a fin de lograr un aprendizaje significativo, proactivo y democrático.

Los estándares aplicados al desempeño de profesionales de la educación: docentes y directivos, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes planificados (conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que deben tener los docentes y directivos profesionales de la educación para asegurar el aprendizaje deseado de los alumnos.

Por último, los estándares aplicados a las escuelas, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que apoyan a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje propuestos.

Por consiguiente, nuestro sistema educativo será de calidad cuando todos/as se tenga la misma posibilidad de tener una educación gratuita y de calidad, y que todos los actores sean responsables de mejorar y lograr un mejor servicio educativo acorde a la sociedad que queremos.

Con esto se busca contribuir de manera significativa a mejorar las prácticas de enseñanza de la docencia ecuatoriana. Cuyo el propósito de los **estándares de desempeño docente** es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el

Bachillerato. E impulsar los siguientes aspectos en el aula:

- 1) Desarrollo curricular
- 2) Gestión del aprendizaje
- 3) Desarrollo profesional
- 4) Compromiso ético.

Estos cuatro elementos mencionados, cada uno se descompone en estándares generales y específicos, los mismos que buscan fomentar y asegurar en conjunto del profesorado ecuatoriano desarrollar una docencia de excelencia y de equidad.

El fin de los estándares de desempeño directivo es fomentar un liderazgo pedagógico que permita a todos los estudiantes ecuatorianos alcanzar los perfiles de egreso o aprendizajes determinados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

Ante este hecho educativo se debe dar mayor impulso a aplicar este modelo en sus cuatro grandes elementos del desempeño de los directivos, para cada una de las cuales desarrolla estándares generales y específicos:

- 1) Liderazgo mediante la gestión y servicio a los demás
- 2) Gestión pedagógica: Estar atenta a las necesidades del profesorado y alumnado.
- 3) Gestión del talento humano y recursos: Estimular al recurso humano
- 4) Gestión del clima organizacional y convivencia escolar: Mantener un ambiente y convivencia escolar que incida a mejorar los procesos educativos.

Con este modelo de gestión, de manera conjunta los directivos ecuatorianos deben incidir positivamente en conseguir aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en los diferentes centros educativos a los que representan. Pues, exige cambios profundos de actitudes por parte del directivo para ser un buen líder en el mundo globalizado y competitivo y asumir nuevos desafíos y retos.

2. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En todo proceso educativo y social, hay que evaluarlo permanentemente, es decir antes, durante y después de un plan, programa o proyecto educativo, con el fin de verificar los avances o desaciertos del mismo, y de inmediato corregirlas diseñando y aplicando nuevas estrategias pedagógicas o didácticas para mejorar la calidad educativa basada en el principio del buen vivir.

Esto se lo comprueba con lo propuesto por Chinín C., V.E. (2012), quien dice:

La evaluación de instituciones educativas es una parte esencial de cualquier proceso administrativo, que se presenta desde el momento mismo de la planeación, y que permite diagnosticar el estado en que se encuentra una institución educativa... La evaluación de las instituciones educativas no obstante su importancia, se debe reconocer que es un proceso complejo y difícil que en muchas ocasiones trae consigo descontento y malestar. A algunas personas no les gusta ser evaluadas, y siempre aparecen muestras de inconformidad por más cuidado que pongamos en nuestro trabajo de evaluación.

El centro educativo es la unidad funcional donde debe haber la interacción de todos los elementos del proceso educativo para alcanzar la calidad educativa en forma articulada en todos sus niveles del sistema. También se debe terminar el tipo de modelo de evaluación a utilizarse, estos pueden ser: los modelos fijados en los resultados, aquí se evalúa en relación a los objetivos, recursos, y la evaluación sobre indicadores de tipo social; los modelos centrados en la eficacia se basan en el proceso del desempeño profesional del docente, directivo sobre la eficiencia y el clima institucional. Por último tenemos modelos causales cimentados en modelos culturales y modelos centrados en la evaluación de cambio.

Esta proposición se la puede comparar con lo que describe la Enciclopedia, Manual de la Educación (2001):

En el marco de los sistemas educativos destaca la importancia de los centros en la consecución de la calidad educativa... Los tipos de

modelos, tomando como punto de partida los enfoques conceptuales sobre organizaciones y considerando a los centros educativos como tales, De Miguel sugirió la existencia de los modelos de evaluación de centros: Los modelos centrados en la eficacia de los procedimientos y los modelos causales (“Modelos de investigación sobre organizaciones evaluativas”. Revista de Investigación Educativa (1988). Los modelos centrados en los resultados tienen en cuenta la evaluación en función de los objetivos, en relación con los recursos y la evaluación sobre indicadores de carácter social. Los modelos centrados en la eficacia de los procedimientos tratan de los estudios sobre el papel del director y del profesorado, sobre la eficiencia y el clima institucional. Finalmente, los modelos causales comprenden modelos culturales y modelos centrados en la evaluación del cambio.

Los ámbitos evaluativos del centro educativo: Centro docente: dimensiones y dimensiones del contexto: El entorno sociocultural (Recursos educativos y culturales, instalaciones deportivas, entre otras; También se debe evaluar el entorno familiar (tipología, nivel sociocultural, socioeconómico y expectativas educativas).

Al Inicio (input) se evalúa la infraestructura: instalaciones y recursos, servicios, personal, apoyos externos.

En la evaluación de proceso: Evaluar la estructura: Órganos de gobierno, unipersonales y colegiales, equipos de profesores, responsables de coordinación didáctica, responsables de servicios, órganos de participación de la comunidad educativa. Luego se evalúa la función de los diferentes programas o componentes de áreas de trabajo: Programas educativos, de funcionamiento interno, administrativos y servicios. En esta etapa también se evalúa el Clima Institucional: Modelo organizativo, misión, visión, principios y valores, nivel de comunicación, relaciones, participación, normas de convivencia, desarrollo profesional del docente y directivo.

Por último, se evalúa los resultados logrados (producto output): De la organización del centro educativo, de la cantidad de los aprendizajes y desarrollo del alumnado,

desarrollo profesional de los docentes y directivos, de la reputación y satisfacción de familias, alumnos, docentes y del entorno

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

Los estándares de desempeño profesional de los docentes son aquellas actividades que debe realizar u operativizar intra y extra curricular para lograr lo deseado. Esta proposición se la confirma con la definición de Chinín C., V.E. (2012): “Son descripciones de lo que debe hacer un profesor o docente competente, esto es, de las prácticas pedagógicas que tienen más correlación positiva con el aprendizaje de los alumnos”.

En el desempeño profesional de los profesores incide su formación y capacitación permanente, que les permita adquirir y desarrollar destrezas y habilidades; y actualizarse acorde a las necesidades del educando y vivir en un ambiente provisorio para enfrentar nuevos retos y desafíos en su accionar diario. Es decir el docente de ser conocedor- defensor de la ciencia, amigo, guía, compañero, líder, mediador, solidario, etc., de sus educandos. A fin de que su manera de enseñanza grame en sus discípulos buenos recuerdos para la vida. Este argumento se confirma con planteado por Julio Cabero, en la editorial síntesis de la Revista Docencia Universitaria, Vol II, 2011, N° 2: “La formación del profesorado como garantía del desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, no deja de abordarse como una necesidad. Se presentan orientaciones para la formación docente en medios y se enuncian algunos conocimientos y destrezas básicas que caracterizan el perfil del docente formado en el área, así como también algunas actitudes asumidas hacia las nuevas tecnologías”.

En el modelo de proceso de evaluación integral de desempeño de los docentes, es interesante porque al profesor le permite responder cuestiones o interrogaciones importantes sobre sus alumnos y métodos de enseñanza. Por consiguiente, la evaluación es un proceso de recabar información y utilizarla para formar juicios y a

la vez tomar decisiones. En este se debe tomar aplicar: la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación en el momento oportuno. Esta conjunción se la afirma con lo que sostiene Terry D. Tenbrink: “El modelo de evaluación es un plan de acción idealizado, presenta con detalle cada paso de su proceso: primero, se prepara para evaluar (disponerse para evaluar), segundo, obtiene la información que necesita, finalmente, formula juicios y toma decisiones. Evaluación es proceso de obtener información y usarla para formar juicios que a su vez se utilizarán en la toma de decisiones”.

Todo esto tiene su marco jurídico y legal, basado en la actual Constitución del Ecuador (2008), sección primera, Educación, en su Art. 349 dispone:

El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

En relación a la sexta política del Plan Decenal de Educación 2006 -2015 establece el “Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sector”, esto está plasmado en el Acuerdo Ministerial Nro. 0025-09, 26 de enero, 2009, descritas en la Pág. Web www.educación.gov.ec:

Art.1º.- Implementar en sistema nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas, cuyo objetivo es monitorear la calidad del sistema nacional de educación.

Art. 2º.- Responsabilizar al Ministerio de Educación, a través de la subsecretaría de Planificación, la implementación del Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas del sistema educativo nacional

Art.3º.- Establecer como objetivo específicos del Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas:

Determinar la calidad de la gestión administrativa, financiera y pedagógica del Ministerio de Educación y sus instancias y las instituciones educativas del país.

Establecer la calidad del desempeño docente en los niveles y modalidades del sistema nacional de educación.

Valorar la calidad del desempeño de los estudiantes en los niveles y modalidades del sistema nacional de educación.

Determinar la calidad del currículo en todos los niveles y modalidades del sistema nacional de educación.

Art.4º.- Precisar los fines del Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas:

Crear una cultura de evaluación y rendición social de cuentas.

Identificar las necesidades del sistema nacional de educación.

Reformular y/o establecer nuevas políticas educativas.

Reorientar los procesos educativos.

Art. 5º.- La evaluación de los aprendizajes debe medir las actitudes y aptitudes de los estudiantes, como respuesta al proceso educativo; es decir, las demostraciones de los conocimientos, habilidades, destrezas, competencias y valores demostrados por los mismos, como resultado del proceso educativo y su aplicación diaria en la sociedad.

La evaluación de los aprendizajes se efectúa a través de la Medición de Logros Académicos y la Certificación de Conocimientos; la primera por intermedio de las pruebas SER ECUADOR en las cuatro áreas básicas, muestrales cada año por ciclos y niveles, para diagnóstico del sistema nacional de educación y censales cada 3 años para rendición de cuentas.

La Certificación de Conocimiento se alcanza a través de pruebas nacionales censales, para el décimo año de educación básica en las cuatro áreas fundamentales, para tercer año de bachillerato en las materias de la especialidad, lenguaje y matemática.

Art. 6º.- La evaluación de los docentes será de dos tipos: interna y externa. La evaluación estará integrada por procesos de autoevaluación, coevaluación, evaluación por directivos, por padres de familia y por estudiantes.

La evaluación de los directivos, también será de dos tipos: interna y externa, constituidas por procesos de autoevaluación, evaluación por parte del Comité Central de Padres de Familia, evaluación por el Consejo Estudiantil, evaluación de aspectos financieros, coevaluación, pruebas de conocimientos pedagógicos, pruebas de conocimientos financieros, pruebas de conocimientos sobre gerencia y administración educativas y pruebas de conocimiento sobre liderazgo.

Los niveles de evaluación son los mismos para docentes y directivos y se clasifican, así:

Nivel Excelente: suma de evaluación interna y externa mayor o igual a 90%

Nivel Muy Bueno: suma de evaluación interna y externa entre 80% y 89%

Nivel Bueno: suma de evaluación interna y externa entre 60% y 79%

Nivel Insatisfactorio: suma de evaluación interna y externa menor a 60%.

Los directivos y docentes que alcancen en la evaluación niveles Excelente y Muy Bueno, se harán acreedores a becas y pasantías; serán utilizados sus servicios para cursos de capacitación; recibirán un estímulo económico anual por 4 años; y, serán evaluados cada 4 años.

Los directivos y docentes que alcancen en la evaluación el Nivel Bueno, serán evaluados cada 2 años y recibirán capacitación específica en función de las necesidades.

Los directivos y docentes que obtengan un Nivel Insatisfactorio deberán capacitarse de manera obligatoria. Al año siguiente serán evaluados nuevamente; si vuelven a obtener una evaluación en Nivel Insatisfactorio serán separados del magisterio, de acuerdo a lo dispuesto en el Art No. 38, literal a) de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional.

La evaluación del desempeño docente que se ha aplicado a los docentes fiscales (con nombramiento del sector público) de manera voluntaria en el año lectivo 2008-2009 y será aplicada de manera obligatoria a partir del año lectivo 2009-2010. La Subsecretaría de Planificación elaborará el cronograma respectivo que deberá contemplar alrededor del 25% de los docentes cada año hasta completar el total de docentes del sistema educativo nacional.

Los estímulos a que se refiere el presente artículo serán determinados mediante un acuerdo ministerial específico para el efecto.

Art. 7°.- La evaluación de las instituciones educativas se orienta al monitoreo de las actividades y competencias de sus autoridades: rectores, vicerrectores e inspectores; directores y subdirectores, en los ámbitos de la gestión gerencial, pedagógica financiera y comunitaria.

La evaluación de las instituciones educativas corresponde a la suma de los promedios de la evaluación de directivos, docentes y estudiantes, más los instrumentos específicos de evaluación.

Art. 8°.- La evaluación del currículo se orienta a determinar la pertinencia y coherencia de los currículos macro, meso y micro, a fin de que respondan a las necesidades de los educandos y del país; macro currículo: al finalizar una cohorte (grupo de alumnos que inician al mismo tiempo sus

estudios en un programa educativo, es decir, en el mismo periodo escolar, la misma generación), y a través de los resultados de las pruebas censales; meso currículo: a través de la evaluación de las instituciones; y, micro currículo: a través de la evaluación de los docentes.

Art.9º.- La Subsecretaría de Planificación en coordinación con la Subsecretaría Administrativa Financiera consignará anualmente los recursos en el Plan Operativo Anual y Presupuesto del Ministerio para el cumplimiento

3.1. Autoevaluación:

Autoevaluación es aquella valoración que el docente hace sobre sus producciones y /o procesos de enseñanza –aprendizaje que le motiven a una reflexión sobre sus logros y limitaciones, así como a plantear acciones correctivas y nuevas metas, estrategias de enseñanza.

Es una de las estrategias para facilitar la evaluación continua en el proceso de enseñanza –aprendizaje. La autoevaluación es aquella que se la hace a nivel personal, es decir a sí mismo; la misma que sirve para determinar las fortalezas y debilidades que posee en su rol de docente, accionar educativo. El docente debe autoevaluarse en el aspecto pedagógico, habilidades pedagógicas, el desarrollo emocional, la atención preferencial a sus estudiantes con necesidades especiales, la manera como aplica las normas y reglamentos de su institución educativa a la que pertenece; las relaciones que el docente mantiene con la comunidad en el desarrollo del aspecto social, cultural, religioso, económico, etc. Su comportamiento frente a sus alumnos, padres de familia, directivos y comunidad en general, tratando de mantener un buen clima de trabajo. Todo esto se lo puede se lo afirma con el siguiente texto bajado de la Internet, Pág. Web Evaluación de los Aprendizajes:

Autoevaluación: Se produce cuando un sujeto evalúa sus propias actuaciones. Es un tipo de evaluación que toda persona realiza de forma permanente a lo largo de su vida. Por ejemplo, frecuentemente tomamos decisiones en función de la valoración positiva o negativa de un trabajo realizado, de la manera como establecemos nuestras relaciones, etc.

Mediante la autoevaluación los alumnos pueden reflexionar y tomar conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen. En la autoevaluación se contrasta el nivel de aprendizaje con los logros esperados en los diferentes criterios señalados en el currículo, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas. Esto genera que el alumno aprenda a valorar su desempeño con responsabilidad... Una forma de evaluación es la autoevaluación del propio trabajo y la propia actividad. Por eso, en este caso la autoevaluación se convierte en un procedimiento metodológico para alcanzar una de las competencias educativas previstas: que el alumno sea capaz de valorar. Sin embargo, al tratar la autoevaluación en el terreno educativo, hay que considerar la conveniencia de introducir su práctica de manera gradual hasta que el alumno se habitúe a ella. El alumno es capaz de valorar su propia labor y el grado de satisfacción que le produce; pero la complejidad con que lo haga dependerá de su madurez.

3.2. Coevaluación:

Coevaluación significa la evaluación conjunta que el docente realiza entre compañeros, docente –alumno hacen de un producto o proceso realizado por el primero.

Es una de las estrategias que sirve para facilitar la evaluación continua y por ende para el mejoramiento del acto de enseñanza-aprendizaje. La Coevaluación consiste en dejarse evaluar de los otros compañeros o colegas, a fin de recoger información para el mejorar la calidad educativa.

Estos argumentos se lo fundamenta con lo que manifiesta el Simposio Nacional de Docencia en la Informática, SiNDI'2005 27:

Las estrategias de autoevaluación y Coevaluación pueden usarse como base para la organización de un sistema de evaluación que proporcione información con prontitud, aunque para ello tengamos que renunciar a la precisión y a la fiabilidad... Además de resolver el problema básico que nos concierne en este trabajo, la autoevaluación y la co-evaluación tienen otras virtudes que conviene tener bien presentes [2]. En concreto, en el caso de la autoevaluación: • Los alumnos van interiorizando los criterios de corrección que el profesor hace explícitos a través de las instrucciones para la autoevaluación. Esto permite a los alumnos ajustar cada vez más sus respuestas a lo que el profesor espera. • Los alumnos desarrollan el hábito de la reflexión, y la identificación de los propios errores, cuestión fundamental cuando se trata de formar personas con capacidad para

aprender de forma autónoma. En el caso de la co-evaluación, además de las virtudes anteriores, podemos mencionar también las siguientes: • Los alumnos se esfuerzan más, impulsados por la motivación de quedar bien ante los suele ser superior a la de quedar bien ante los ojos del profesor). • Los alumnos desarrollan el hábito de criticar de forma constructiva el trabajo realizado por compañeros con los que van a tener que continuar colaborando. Ésta es también una habilidad fundamental que se echa en falta con frecuencia en el mundo profesional...Pero además, conviene tener a mano todo el repertorio de virtudes de estas estrategias que, bien planteadas, proyectarán ante los alumnos la idea de que el profesor ha pensado en lo que es bueno para sus alumnos a la hora de establecer los elementos de su programa. (Web. Informática.us.es.docs.)

Cuando existe la posibilidad de generar y desarrollar una evaluación en que se permita, a los alumnos en conjunto, participar en el establecimiento y valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto; se está realizando una **Coevaluación**.

La Coevaluación es el proceso de valoración conjunta que realizan los alumnos sobre la actuación del grupo, atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso.

La Coevaluación permite al alumno y al docente:

- Identificar los logros personales y grupales.
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje.
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo.
- Desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo.
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo.
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad. (Web. Inicap.cl/date/e/boletín19)

3.3. Evaluación:

Según el constructivismo consiste en un proceso continuo de meditar sobre el acto de enseñanza –aprendizaje, sin ello es imposible comprender y realizar mejoras en la calidad educativa. Para evaluar el desempeño o accionar del docente lo realizan sus estudiantes, padres de familia y Directivo, sin tomar ninguna represalia a los profesores, es decir se debe evaluar equilibradamente todo lo que hace y utiliza operativamente al docente durante el desarrollo de actividades humanísticas, psicopedagógicas, culturales, sociales, etc. Además se debe evaluar competencias, habilidades destrezas, contenidos, técnicas, métodos, estrategias metodológicas, recursos, materiales didácticos empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de mejorar la calidad educativa.

Esto lo se lo corrobora con lo propuesto por Díaz Barriga F. A. y Hernández Rojas G (2004):

Evaluar desde la perspectiva constructivista es reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque considera que una parte integral de dicho proceso. Busca poner en primer término las decisiones pedagógicas, para promover una enseñanza verdaderamente adaptativa que atienda a la diversidad del alumnado. Radica en promover, y no obstaculizar como ocurre con la evaluación tradicional de filiación empirista, aprendizajes con sentido y con valor funcional para los alumnos. Consiste en ocuparse del problema de la regulación de enseñanza y el aprendizaje, por último, a favor el traspaso de la heterorregulación a autorregulación de los alumnos en materia de aprendizaje y evaluación.

Por consiguiente, el desempeño profesional del docente consiste en evaluar su desempeño pedagógico, cómo lleva los conocimientos al aula, la implementación del currículo académico, el manejo de la clase y la comunicación e interacción con sus estudiantes. Además, su formación académica. Con la finalidad de alcanzar una educación de calidez y calidad.

4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS

Son descripciones de lo que debe hacer un director (director, rector, vicerrector, inspector general, subinspector y director de área) competente; es decir, de las prácticas de gestión y liderazgo que están positivamente correlacionadas con el buen desempeño de los docentes, la buena gestión de la institución educativa, y los logros de aprendizaje de los estudiantes. También, se puede aplicar los tres tipos de evaluación autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (Consejo Directivo, comité central de Padres de familia). A fin de mejorar la gestión educativa a la que dirigen y por consiguiente, ofrecer una educación de calidad. Al evaluar a los directivos se debe considerar los siguientes indicadores: Competencias Generales, competencias Pedagógicas y Competencias de Liderazgo en la Comunidad.

Competencia significa movilización de saberes y recursos cognitivos, emocionales y sociales, la cual ocurre y es pertinente a un contexto dado cuando se enfrenta una situación real y concreta. La persona que manifiesta una competencia requiere echar mano de procesos complejos que implican la toma de decisiones, la elaboración de juicios, la adopción de puntos de vista, clarificación de valores y ello ocurre en situaciones singulares, inéditas. Esto se puede corroborar con lo que expresan Mulder; Martín; Weigel, Tanja; Collings, Kate:

La definición de competencia empleada en el enfoque *cognitivo* incluye todos los recursos mentales que los individuos emplean para realizar las tareas *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 12, 3 (2008) importantes, para adquirir conocimientos y para conseguir un buen desempeño (Weinert, 2001). Este enfoque se utiliza a veces simultáneamente con las habilidades intelectuales o con la inteligencia. Los enfoques cognitivos clásicos que se centran en competencias generales cognitivas incluyen modelos psicométricos sobre la inteligencia humana, modelos de procesamiento de la información y el modelo de piagetiano de desarrollo cognitivo. Una interpretación más estrecha del enfoque cognitivo gira en torno a las competencias cognitivas especializadas. Estas competencias especializadas hacen referencia a un grupo de prerrequisitos cognitivos que los individuos deben poseer para actuar bien en un área determinada. Otra interpretación del enfoque cognitivo es la diferenciación entre competencia y desempeño, primeramente enfatizado por Chomsky (1980). Él definió la competencia lingüística como la habilidad para adquirir la lengua materna; es decir, las reglas en las que se basa el aprendizaje y el uso del lenguaje necesarias para el desempeño lingüístico.

Actualmente, se ha ampliado el concepto de competencia-desempeño hasta abarcar a las competencias “sociales” o “emocionales”, de tal manera que la “competencia” ha reemplazado al término original, “inteligencia”. No hace falta decir que el enfoque cognitivo sobre el desarrollo de la competencia se yuxtapone al enfoque socio-constructivo, defendido, por ejemplo, por Hodgkinson e Issitt (1995), quienes formularon las directrices más importantes para apoyar el desarrollo de la educación basada en competencias. Estas directrices tienen como objetivo la utilización eficaz de las competencias en la educación, resaltando aspectos esenciales, tales como la enorme importancia de la tutorización, el diálogo continuo entre el estudiante y el tutor, la necesidad de actuar sobre las prácticas así como sobre las tareas multidisciplinares a las que el estudiante tiene que hacer frente. En general, el enfoque socio-constructivo pone el acento en la similitud entre las competencias necesarias para una actuación exitosa en la sociedad (tales como, la competencia del aprendizaje, la cooperación, la solución de problemas, el procesamiento de la información, afrontar la incertidumbre, la toma de decisiones en función de una información incompleta, la valoración del riesgo) y desarrollo de la competencia colaborativa (como sinónimo de aprendizaje socio-constructivo).

Al definir el término competencia, es muy amplio o multidimensional, y su aplicación específica depende del contexto, en forma sintética se puede definir competencia como:

- Habilidad periférica (competencia) versus habilidad principal (competencia principal)
- Disgregación contextual versus unión situacional de competencia.
- Orientación de la competencia hacia funciones versus hacia roles.
- Representación de la competencia en términos de conocimiento versus de habilidad
- Focalización de la competencia sobre el comportamiento versus la capacidad.
- Persona versus sistema como portador de la competencia.
- Ámbito de la competencia específica versus general
- Capacidad de aprender versus a la inalterabilidad de la competencia
- Orientación hacia el desempeño versus orientación hacia el desarrollo de la competencia.

Competencias Generales:

Son aquellas competencias comunes o colectivas para los profesionales que laboran dentro de una misma área o sector, este tipo de competencias contribuye a beneficiar la gestión y la permanencia del empleo, las mismas que se van adquiriendo mediante procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje, de tal forma que puedan ser evaluadas (Tobón, 2006). Las mismas que puede clasificarse en:

- a) Gestión de recursos
- b) Gestión de problemas
- c) Gestión de trabajo.

Competencias Específicas:

Son aquellas competencias particulares de una determinada ocupación. Las que son adecuadas en su mayoría a procesos educativos y de formación para el trabajo. Tobón (2006) determina las competencias que debe poseer el gerente educativo: a)

el diseño del proyecto educativo institucional, b) liderazgo del Proyecto educativo institucional, la evaluación del proyecto educativo institucional.

En sí, las competencias gerenciales están en relación con los comportamientos específicos que hacen referencia al uso y mejoramiento del desempeño profesional. Es decir el gerente educativo debe asumir un liderazgo positivo, de servicio para motivar y acompañar los procesos dentro del centro educativo.

Competencias Pedagógicas:

Consiste en la práctica pedagógica del docente –directivo, como conjunto de roles, de actividades que ejecuta el educador en el proceso educativo con sus alumnos. También, se define a la práctica pedagógica como un proceso de planeación, organización, dirección y control de las actividades de aprendizaje implícitos en todo el diseño curricular.

El directivo o gerente educativo es quien debe coordinar, guiar el proceso educativo de los profesores, a través de su propia planificación, organización, dirección, manejo de conflictos y búsqueda de recursos.

En la práctica pedagógica del docente se debe considerar los siguientes aspectos:

1. Desarrollo efectivo de las prácticas docente: La efectividad es la cuantificación del cumplimiento, no importa si ésta se logra en forma eficiente o en forma efectiva.
2. Los factores condicionantes del desarrollo efectivo de la práctica pedagógica: La práctica pedagógica del profesor implica interacción con sus alumnos dentro de un contexto y direccionada por un currículo.
3. La metodología: Se refiere a los métodos, técnicas e instrumentos que el docente utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de llegar facilitar un aprendizaje significativo.

Competencias de Liderazgo en la comunidad:

Son aquellas que nos permiten lograr centros educativos con buenos resultados durante el proceso de enseñanza –aprendizaje y a mantener su estándar educativo de calidad. Esto lo verificamos con el contenido de la Pág. Web. <http://www.rauluribe.bligoo.com//liderazgo-directivo-en-escuelas-con-buenos-resultados> (Consulta 02-06-2012):

Liderazgo educativo: Los líderes tienen una enorme influencia en el éxito de las escuelas. Lo que hacen sirve como catalizador de mucho de lo que pasa en las escuelas. Los directores tienen un impacto significativo en la eficacia de los profesores y en su compromiso con la escuela. Cuando crean condiciones que apoyan a los profesores en su trabajo, las escuelas experimentan un aumento en la tasa de retención de profesores, mejoran el clima y la cultura y también incrementan los logros de los estudiantes.

Las responsabilidades de un líder educativo son:

- Cultural: fomenta creencias compartidas y un sentido de comunidad y cooperación
- Orden: establece un set de procedimientos de operación y rutinas estandarizadas
- Disciplina: protege a los profesores de influencias y asuntos que puedan distraerlos de su foco y tiempo para enseñar
- Recursos: provee a los profesores materiales y desarrollo profesional necesario para ejecutar de manera exitosa su trabajo
- Curriculum, instrucción, evaluación: está directamente involucrado en el diseño e implementación del curriculum, instrucción y evaluación de prácticas
- Foco: establece metas claras y las mantiene en primer plano de atención de la escuela
- Conocimiento del curriculum, evaluación de instrucciones: es experto en el curriculum, instrucción y evaluación de prácticas
- Visibilidad: tiene relaciones de calidad con profesores y estudiantes
- Recompensas contingentes: reconoce y recompensa los logros individuales
- Comunicación: establece fuertes lazos de comunicación con profesores y estudiantes

- Extensión: es defensor y vocero de la escuela ante todos los actores que la integran y rodean
- Entrada: involucra a profesores en el diseño e implementación de importantes decisiones y políticas
- Afirmación: reconoce y celebra los logros de la escuela y reconoce las fallas
- Relaciones: demuestra su conocimiento de los aspectos personales de profesores y equipo
- Agente de cambio: está dispuesto a cambiar activamente el status quo.
- Optimizador: inspira y lidera nuevas innovaciones y cambios
- Ideales/creencias: comunica y opera desde fuertes ideales y creencias en torno a la enseñanza
- Monitoreo/evaluación: monitorea la efectividad de las prácticas escolares y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes
- Flexibilidad: adapta el comportamiento de su liderazgo a las necesidades de la situación actual y se siente cómodo con la disidencia
- Conciencia situacional: está consciente de los detalles corrientes del andar de la escuela y los usa como información para conducir los potenciales problemas
- Estimulación intelectual: se asegura que el personal de la escuela esté atento a las últimas teorías y prácticas y hace de estas discusiones un aspecto regular en la cultura de la escuela.

El directivo de un centro educativo debe tomar en cuenta el aspecto pedagógico, administrativo y financiero para tener una buena dirección y alcanzar un buen estándar de calidez y calidad educativo.

Por tanto, los estándares de desempeño directivo son descripciones de lo que debe hacer un director o rector del centro educativo; o sea, son las prácticas de gestión y liderazgo, la buena gestión del centro educativo, y los logros de aprendizaje de los estudiantes.

4. METODOLOGÍA

La metodología abarca a todo el proceso investigativo, punto de partida que guió el desarrollo de esta investigación, seleccionando la bibliografía, los métodos y las técnicas que fueron necesarios emplearlos.

Esta investigación reviste el carácter de acción y participación porque desde su inicio se trabajó con la población seleccionada, se los motivó, incidiendo significativamente los procesos educativos que desarrollan; su participación hace alusión tomando en cuenta los puntos interesantes para confrontarlos con el marco teórico; finalmente se diseñó la propuesta de mejoramiento con la participación de los investigados.

4.1. Contexto:

La investigación se la realizó en el colegio “Balbina Moreno” de la ciudad de Gonzanamá, provincia de Loja, durante el año lectivo 2011 -2012; lugar donde trabajo; motivó por la cual me he empeñado como maestrante investigar, analizar y comparar la situación de la Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo de esta institución que con esfuerzo ofrece una educación integral desde y para la vida; la misma que influye en el progreso socio cultural y económico de mi querido Ecuador . Y su valor agregado a este trabajo elaboro una propuesta de mejoramiento: Modelo de evaluación institucional de calidad del desempeño docente y directivo para alcanzar una educación de calidez y calidad educativa.

4.2. Métodos:

La presente investigación es de tipo socioeducativa basada en el paradigma de análisis crítico.

También es de tipo descriptivo-explicativo designado con el criterio matemático. Con el análisis crítico del hecho educativo que se práctica en los centros educativos de básica y bachillerato de nuestro país, de manera específico en el colegio “Balbina Moreno”.

Los métodos principales utilizados en esta etapa de esta investigación son:

Método científico: Este es el más general de los métodos que ilumina entre la teoría y la práctica, de aquí se origina un tercer momento denominado los nuevos saberes.

Método inductivo – Deductivo: Se empleó para elaborar el marco teórico, codificar y decodificar las categorías presentes en este tema de investigación, y para cumplir con el segundo objetivo planteado. Además, para tener juicios de carácter general y elaborar las conclusiones y sugerencias, desde los hechos particulares admitidos como válidos.

Método hermenéutico, Utilizado para seleccionar la bibliografía que guió la presente investigación y de esta forma correlacionar el tipo de evaluación aplicada a los maestros y directivos por el Ministerio de Educación con el modelo pedagógico constructivista.

Método Analítico-Sintético.- Empleado para realizar el estudio, análisis comparativo del hecho educativo e información recopilada mediante las encuestas, fichas de observación que permitieron analizarlas en partes y por separado para al final elaborar un nuevo conocimiento como aporte a lo investigado. Además se hizo el análisis y síntesis de toda la información recolecta desde las diversas fuentes bibliográficas referenciales.

3.2. Técnicas:

Investigación documental: Consistió en realizar el acopio bibliográfico para luego construir el marco teórico.

La encuesta fue aplicada a docentes, directivos, estudiantes y padres de familia del centro en mención, que consta de algunos ítems o criterios para al final hacer el análisis y confrontación de los datos de información recopilados.

La observación de la clase del aula realizada a dos profesores: uno de básica y uno de bachillerato.

El ROPAI. Recolección, organización, procesamiento, análisis e interpretación de los resultados logrados.

El diario de campo, que permitió registrar situaciones importantes acaecidas en el proceso de esta investigación.

4.4. Instrumentos:

Las encuestas: Conjunto de preguntas y respuestas, que se emplearon para recoger la información en forma directa a los investigados. Están estructuradas de una forma mixta, o sea, que en cada pregunta hay dos componentes, uno objetivo cuantitativo y otro cualitativo. La misma que permitió obtener información de dos fuentes para estructurar la discusión, las conclusiones y las recomendaciones, que son el fundamento para determinar y diseñar una propuesta de intervención a la problemática identificada.

Las fichas de observación: Mediante la observación directa sobre la ejecución de la clase de aula observar la pedagogía de enseñar y evaluar los docentes a los alumnos, basado en el modelo pedagógico y didáctico propuesto por el Ministerio de Educación: Modelo Pedagógico Constructivista.

4.5. Participantes.

4.5.1. Población y muestra

4.5.1.1. Estadísticas de la población docente y estudiantil total

El colegio “Balbina Moreno” cuenta con docentes y alumnos/as legalmente matriculados.

	Nro. Docente	Nro. Alumnos/as
Colegio “Balbina Moreno”	16	137
Total	16	137

Fuente: “Colegio Balbina”
Adaptado: Investigadora

Por ser la población relativamente pequeña, se trabajo con la totalidad de la misma, esto es con 13 docentes, de 8vo AEGB a 3er Año de bachillerato, a un Directivo (Rectora); 104 estudiantes de 8vo AEGB a 3er Año de bachillerato, en esta instancia se empleó la técnica del censo.

4.6. *Diseño y procedimiento:*

La investigación es de tipo socioeducativa, descriptivo-explicativo basada en el paradigma de análisis crítico. Luego se llevó a cabo el proceso con la ayuda de la bibliografía básica, asesorías presenciales, recolección de datos, tabulación y organización de la información, análisis e interpretación de resultados, planificación del proyecto de mejoramiento, y estructuración del informe o tesis.

El procedimiento implementado: Primero se mantuvo un diálogo con el directivo y docentes del “Colegio Balbina” para lograr la autorización del directivo y poderla ejecutar.

Para cumplir con esta investigación se utilizó las dos fuentes: bibliográfica y de campo. Para la primera hice eco la sugerida por la Universidad Técnica, en la Guía Didáctica, previo para la obtención del título de Magister mención Pedagogía; como también, otros textos y bibliografías disponible en la página web de la internet.

Para la investigación de campo se emplearon los formatos diseñados y otorgados por la UTPL, que consistió en: determinar el colegio “Balbina Moreno” de la ciudad de Gonzanamá, en el que hice la investigación.

También, se hizo una visita previa al centro educativo seleccionado para conocer cuestiones generales de los mismos, como la viabilidad de aplicar los instrumentos de investigación.

Previa presentación de la solicitud, se obtuvo legalmente la autorización de parte de las autoridades y docentes a aplicarse los instrumentos de investigación.

Aplicación de encuestas a 13 docentes, de 8vo AEGB a 3er Año de Bachillerato, un directivo del centro educativo, como también, se aplicó la encuesta a 104 estudiantes de 8vo AEGB a 3er Año de Bachillerato y a 87 Padres de Familia del centro educativo investigado.

Se aplicó la ficha de observación para los docentes durante el desarrollo de una clase de EGB y bachillerato para determinar el tipo de pedagogía - didáctico aplican en sus clases.

Por último, a los resultados logrados se los tabuló empleando la estadística descriptiva a fin de representar, interpretar, correlacionar, analizar y sintetizar los datos obtenidos relevantes, desde ahí, elaborar las conclusiones, recomendaciones y la propuesta de mejoramiento ante la problemática identificada en esta institución investigada.

3.3. Recursos

3.3.2. Recursos humanos:

- Un coordinador y un mentor de la UTPL
- Un Director de Tesis
- Un Estudiante - Investigador
- 13 docentes (De 8vo AEGB a 3er Año de Bachillerato).

- 104 estudiantes (De 8vo AEGB a 3er Año de Bachillerato).
- 87 Padres de familia

3.3.3. Recursos Institucionales

- Infraestructura del centro educativo, servicios básicos, aulas escolares pedagógicas, canchas deportivas, salas de profesores y de alumnos/as, biblioteca escolar,

3.3.4. Recursos materiales

- Un equipo computarizado (un laptops)
- Una cámara fotográfica
- Un cuaderno de apuntes
- Copias de los instrumentos: encuestas y fichas de observación diseñadas por la UTPL.
- Polígrafos
- Pizarra de acetato.
- Infocus
- Internet
- Entre otros.

5. RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

5.1. RESULTADOS

5.1.1. Resultados de las encuestas para la evaluación del desempeño profesional docente aplicadas a docentes, director o rector, estudiantes, padres de familia y de la observación de la clase impartida por los docentes.

DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES (10 PTOS)

Colegio "Balbina Moreno" número de docentes 13

Tabla 1: Sociabilidad Pedagógica

(Esto se lo debe hacer pero para el total de los docentes de la institución educativa investigada)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0.72 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto	0	0	0	0,231	1,030	13	1,261	0,097	
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0	0	0,231	1,030	13	1,261	0,097	
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0	0,308	0,927	13	1,235	0,095	
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0,077	1,236	13	1,313	0,101	
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0	0,154	1,030	13	1,184	0,091	
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0	0	0	0,385	0,824	13	1,209	0,093	
1.7. Me preocupó por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes	0	0	0,306	0,308	0,309	13	0,923	0,071	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	8,386	0,645	0,499

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 2: Habilidades Pedagógicas y Didácticas

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (4.23 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES (13 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0,051	0,693	0,309	13	1,053	0,081
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0,051	0,616	0,309	13	0,976	0,075
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,539	0,618	13	1,157	0,089
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio	0	0	0	0,385	0,824	13	1,209	0,093
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0	0	0,154	1,133	13	1,287	0,099
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0	0	0,385	0,824	13	1,209	0,093
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0	0,051	0,308	0,824	13	1,183	0,091
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	0	0	0	0,385	0,824	13	1,209	0,093
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes	0	0	0	0,154	1,133	13	1,287	0,099
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0	0	0,051	0,231	0,927	13	1,209	0,093
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	0	0	0,051	0,308	0,824	13	1,183	0,091
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados	0	0	0,051	0,308	0,824	13	1,183	0,091

2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes	0	0	0,051	0,693	0,309	13	1,053	0,081
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0	0,153	0,616	0,206	13	0,975	0,075
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	0,231	1,030	13	1,261	0,097
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0	0	0	0,385	0,824	13	1,209	0,093
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0	0,051	0,308	0,824	13	1,183	0,091
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0	0,308	0,927	13	1,235	0,095
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0	0,539	0,618	13	1,157	0,089
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0,026	0,153	0,539	0,206	13	0,924	0,071
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0	0,102	0,616	0,309	13	1,027	0,079
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0,026	0,102	0,539	0,309	13	0,976	0,075
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0	0	0,385	0,721	13	1,106	0,085
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:								
2.24.1. Analizar	0	0	0	0,462	0,618	13	1,08	0,083
2.24.2. Sintetizar	0	0	0,153	0,154	0,721	13	1,028	0,079
2.24.3 Reflexionar.	0	0	0,051	0,154	1,030	13	1,235	0,095
2.24.4. Observar.	0	0	0,051	0,154	1,030	13	1,235	0,095
2.24.5. Descubrir.	0	0	0,102	0,308	0,721	13	1,131	0,087
2.24.6 Exponer en grupo.	0	0	0,102	0,462	0,515	13	1,079	0,083
2.24.7. Argumentar.	0	0	0,102	0,385	0,618	13	1,105	0,085
2.24.8. Conceptualizar.	0	0	0,051	0,462	0,618	13	1,131	0,087
2.24.9 Redactar con claridad.	0	0	0,051	0,385	0,721	13	1,157	0,089

2.24.10. Escribir correctamente.	0	0	0,051	0,462	0,618	13	1,131	0,087	
2.24.11. Leer comprensivamente.	0	0	0	0,385	0,824	13	1,209	0,093	
2.24.12. Escuchar.	0	0	0	0,385	0,824	13	1,209	0,093	
2.24.13. Respetar.	0	0	0	0,308	0,927	13	1,235	0,095	
2.24.14. Consensuar.	0	0	0,051	0,385	0,618	13	1,054	0,081	
2.24.15. Socializar.	0	0	0,102	0,308	0,721	13	1,131	0,087	
2.24.16. Concluir.	0	0	0,102	0,308	0,721	13	1,131	0,087	
2.24.17. Generalizar.	0	0	0,153	0,231	0,721	13	1,105	0,085	
2.24.18. Preservar.	0	0	0,102	0,308	0,618	13	1,028	0,079	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	46,665	3,590	3,060

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 3: Desarrollo Emocional

3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES (13 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0	0	0,231	0,927	13	1,158	0,089
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0	0	0,616	0,515	13	1,131	0,087
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	0	0	0	0,462	0,721	13	1,183	0,091
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0	0	0	0,231	1,030	13	1,261	0,097
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0	0	0,385	0,824	13	1,209	0,093
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0	0,102	0,308	0,618	13	1,028	0,079
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.	0	0	0	0,616	0,515	13	1,131	0,087

3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	0	0	0,051	0,231	0,927	13	1,209	0,093	
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	0	0	0,357	0,357	0,103	13	0,817	0,063	
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0,077	1,236	13	1,313	0,101	
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	0	0	0	0,308	0,927	13	1,235	0,095	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	12,675	0,975	0,849

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 4: Atención a estudiantes con necesidades especiales

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (1.03 PTOS.)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES (13 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0	0,693	0,412	13	1,105	0,085
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.	0	0,026	0,153	0,308	0,206	13	0,693	0,053
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.	0	0,026	0,102	0,231	0,721	13	1,08	0,083
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	0	0,026	0,153	0,616	0	13	0,795	0,061
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.	0	0,078	0,1020,231	0,231	0	13	0,309	0,024
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	0		0,306	0,385	0,103	13	0,794	0,061

4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	0	0,026	0,357	0,308	0,103	13	0,794	0,061	
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0,052	0,153	0,385	0,309	13	0,899	0,069	
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.	0	0,026	0,102	0,539	0,309	13	0,976	0,075	
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.	0	0,026	0,204	0,385	0,309	13	0,924	0,071	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	8,369	0,644	0,764

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 5: Aplicación de normas y reglamentos

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES (13 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0	0,051	0,308	0,721	13	1,08	0,083
5.2. Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.	0	0	0,051	0,231	0,937	13	1,219	0,094
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0	0	0	0,077	1,236	13	1,313	0,101
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0,051	0,308	0,824	13	1,183	0,091
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0,153	0,231	0,618	13	1,002	0,077

5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	0	0,052	0	0,154	1,133	13	1,339	0,103	
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0	0	0,231	1,030	13	1,261	0,097	
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0,077	1,236	13	1,313	0,101	
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0	0	0,308	0,927	13	1,235	0,095	
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	0	0,104	0	0,154	0,618	13	0,876	0,067	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	11,821	0,909	0,774

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 6: Relaciones con la comunidad

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES (13 cuestionarios)	TOTAL	PROMEDIO
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad	0	0,078	0	0,693	0,103	13	0,874	0,067
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0,078	0,255	0,231	0,206	13	0,77	0,059
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.	0	0	0,153	0,462	0,412	13	1,027	0,079
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	0	0,026	0,153	0,616	0,103	13	0,898	0,069
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0,052	0,051	0,385	0,515	13	1,003	0,077
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	0	0,026	0,102	0,154	0,824	13	1,106	0,085

6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0	0	0,308	0,927	13	1,235	0,095	
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0,102	0,462	0,515	13	1,079	0,083	
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	0	0	0,102	0,385	0,515	13	1,002	0,077	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	8,994	0,692	0,713

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 7: Clima de Trabajo

7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES (13 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0,026	0,051	0,154	0,618	13	0,849	0,065
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0	0,102	0,154	0,618	13	0,874	0,067
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0	0,051	0,077	0,824	13	0,952	0,073
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0,026	0,102	0,231	0,309	13	0,668	0,051
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0,102	0,154	0,618	13	0,874	0,067
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0,052	0,102	0,154	0,309	13	0,617	0,047

7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0	0,026	0,102	0,154	0,412	13	0,694	0,053	
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0,026	0,102	0,154	0,412	13	0,694	0,053	
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0	0,102	0,154	0,515	13	0,771	0,059	
TOTAL	---	---	---	---	---		6,993	0,538	0,699
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS								7,358	

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Según los resultados arrojados de la encuestas, referente a la autoevaluación del desempeño profesional docente del colegio "Balbina Moreno", cuya valoración del promedio final de puntos: la sociabilidad pedagógica, 0,49/0.72; las habilidades pedagógicas y didácticas, 3,06/4,23; desarrollo emocional, 0,849/1.13; atención a estudiantes con necesidades especiales, 0,764/1.03; Aplicación de normas y reglamentos, 0.774/1.03; relaciones con la comunidad, 0.713/0.93;y, clima de trabajo 0.699/0.93. Por consiguiente, la autoevaluación en el desempeño profesional del docente sí se hace en este centro educativo, considerándola como buena.

COEVALUACIÓN DE DOCENTES (10 PTOS)

Tabla 1: Desarrollo de habilidades pedagógica-didácticas **13 docentes**

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (3.46 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (13 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
El docente:									
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0,867	3,850	13	4,717	0,363	
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0	0	0,867	3,850	13	4,717	0,363	
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0	5,005	13	5,005	0,385	
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	0,192	1,445	2,695	13	4,332	0,333	
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0	0,192	1,445	2,695	13	4,332	0,333	
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0	0,289	4,62	13	4,909	0,378	
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0	0	1,156	3,465	13	4,621	0,355	
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0	0,768	0,867	2,31	13	3,945	0,303	
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0,384	2,312	1,155	13	3,851	0,296	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	40,429	3,110	2,541

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 2: Cumplimiento de normas y reglamentos

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.92 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (65 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
El docente:									
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0,192	0,289	3,850	13	4,331	0,333	
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0,384	0,578	3,465	13	4,427	0,341	
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0	0	0,578	4,235	13	4,813	0,370	
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	0	0	0,192	0,289	4,235	13	4,716	0,363	
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia,	0	0	0,384	2,312	1,155	13	3,851	0,296	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	22,138	1,703	0,341

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 3: Disposición al cambio en educación

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (65 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
El docente:									
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0	0,576	1,156	2,31	13	4,042	0,311	
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0	0,768	1,156	1,925	13	3,849	0,296	
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0	0	0,867	3,85	13	4,717	0,363	
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0	0	0,867	3,85	13	4,717	0,363	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	17,325	1,333	0,267

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 4. Desarrollo Emocional

4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (65 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0	0	1,156	3,465	13	4,621	0,355
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0	0,192	0,289	4,235	13	4,716	0,363
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0	0	0,867	3,85	13	4,717	0,363
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0	1,92	0,867	3,85	13	6,637	0,511
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0	0	1,156	3,465	13	4,621	0,355

4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0	0	0,578	4,235	13	4,813	0,370	
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0	0	1,734	2,695	13	4,429	0,341	
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0	0	1,92	0,578	4,235	13	6,733	0,518	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	41,287	3,176	0,635
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS								3,149	

Fuente: Coevaluación de docente - Colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Concerniente a la coevaluación de docentes de este centro educativo, cuyos los valores del promedio final: Desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas, 2.541/3.46 puntos, cumplimiento de normas y reglamentos, 0.3411/1.92 puntos; disposición al cambio en educación, 0.267/1.54puntos; desarrollo emocional, 0.635/3.08. Por tal efecto, la coevaluación de los profesores tiende a una valoración o calificación de buena en su desempeño profesional docente.

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR O DIRECTOR

(10 PTOS)

Tabla 1: Sociabilidad Pedagógica

13 docentes evaluados por los directivos (1 = 13 x 1 = 13)

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (13cues- tiona-rios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
En promedio, el docente de su institución:									
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0	0,148	2,431	0,295	13	2,874	0,221	
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	0	0,444	1,105	1,475	13	3,024	0,233	
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0	0,663	2,950	13	3,613	0,278	
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0	0	0,884	2,655	13	3,539	0,272	
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0	0	2,431	0,590	13	3,021	0,232	
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	0,221	3,540	13	3,761	0,289	
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0,148	1,326	1,770	13	3,244	0,250	
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0	0	1,547	1,475	13	3,022	0,232	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	26,098	2,008	1,333

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 2: Atención a los estudiantes con necesidades individuales

2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (2.06 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (13 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
En promedio, el docente de su institución:									
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0,442	2,065	13	2,507	0,193	
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0	0,442	3,540	13	3,982	0,306	
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0	0,221	3,540	13	3,761	0,289	
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0	2,21	0,885	13	3,095	0,238	
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	1,547	1,770	13	3,317	0,255	
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0	0,148	0,884	2,360	13	3,392	0,261	
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0	0	1,105	2,360	13	3,465	0,267	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	23,519	1,809	1,169

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 3: Habilidades pedagógicas y didácticas

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (13 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
En promedio, el docente de su institución:									
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	1,48	2,21	3,835	13	7,525	0,579	
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	1,628	2,21	4,720	13	8,558	0,658	
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	1,628	2,431	3,835	13	7,894	0,607	
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	1,332	2,21	4,130	13	7,672	0,590	
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	1,48	1,989	4,425	13	7,894	0,607	
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0	1,776	2,652	3,540	13	7,968	0,613	
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	1,628	2,652	3,540	13	7,82	0,602	
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	1,332	2,21	5,310	13	8,852	0,681	
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	1,48	2,21	4,720	13	8,41	0,647	
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0	1,332	2,652	4,425	13	8,409	0,647	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	81,002	6,231	1,750

Fuente: Evaluación de docentes por parte de la Rectora

Elaboración: La autora

Tabla 4: Aplicación de normas y reglamentos

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.47 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (13 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
En promedio, el docente de su institución:									
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0,666	1,332	2,431	3,835	13	8,264	0,636	
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0,74	1,48	2,21	4,425	13	8,855	0,681	
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0,592	1,332	2,873	5,015	13	9,812	0,755	
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0,666	1,776	2,652	4,425	13	9,519	0,732	
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	0	0,666	1,332	2,21	4,130	13	8,338	0,641	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	44,788	3,445	1,396

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 5: Relación con la comunidad

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (13 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0,666	1,628	1,768	4,130	13	8,192	0,630
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	0,592	1,332	2,21	4,425	13	8,559	0,658
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0,666	1,48	2,21	3,835	13	8,191	0,630

5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0,37	1,332	2,652	5,605	13	9,959	0,766	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	34,901	2,685	0,698
	PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS							6,846	

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Los resultados obtenidos sobre la evaluación de docentes por parte de la rectora del colegio "Balbina Moreno" son los que a continuación se detalla: Sociabilidad pedagógica, 1.33/2,35 puntos); atención a los estudiantes con necesidades individuales, 1.69/2.06 puntos; habilidades pedagógicas y didácticas, 1.750/2.94 puntos; aplicación de normas y reglamentos, 1.39/1.47 puntos; y, relación con la comunidad, 0,698/1,18puntos. Por tanto, se considera que la evaluación aplicada a los profesores por parte de la rectora del centro educativo, tiende a una valoración de buena.

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES (24 PTOS)

Tabla 1: habilidades Pedagógicas y didácticas

Evaluación de 104 estudiantes a 13 docentes

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10.97 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (104 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
El docente:									
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0,342	3,773	20,56	34,986	104	59,661	0,574	
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	0	0,342	2,401	11,308	50,078	104	64,129	0,321	
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	0	0,513	3,087	16,448	40,474	104	60,522	0,303	
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	0	0,513	3,43	14,906	41,846	104	60,695	0,303	
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	0	0,513	3,773	16,448	39,102	104	59,836	0,299	
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.	0	0,513	4,116	21,588	30,87	104	57,087	0,285	
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,513	4,802	14,392	34,3	104	54,007	0,270	
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:									
1.8.1. Analizar.	0	0,171	1,029	21,074	37,73	104	60,004	0,300	
1.8.2. Sintetizar.	0	0,513	3,773	17,476	34,986	104	56,748	0,284	
1.8.3. Reflexionar.	0	0,513	3,087	12,336	45,276	104	61,212	0,306	
1.8.4. Observar.	0	0,342	1,715	13,878	43,904	104	59,839	0,299	
1.8.5. Descubrir.	0	0,171	5,145	12,85	40,474	104	58,64	0,293	
1.8.6. Redactar con claridad.	0	0,684	3,087	15,42	37,73	104	56,921	0,285	
1.8.7. Escribir correctamente.	0	0,171	2,401	15,42	45,276	104	63,268	0,316	
1.8.8. Leer comprensivamente.	0	0	3,087	10,28	50,764	104	64,131	0,321	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	896,700	4,759	7,655

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 2: Habilidades de sociabilidad Pedagógica

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (104 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
El docente:									
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	0	0	3,087	14,906	43,904	104	61,897	0,309	
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.	0	0,342	1,372	12,85	50,078	104	64,642	0,323	
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	0	0,342	3,430	14,392	43,218	104	61,382	0,307	
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	0	0,342	4,459	14,392	41,16	104	60,353	0,302	
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	0	1,71	4,116	19,018	30,184	104	55,028	0,275	
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	0	1,026	3,773	20,56	32,242	104	57,601	0,288	
TOTAL	---	0	---	---	---	---	360,903	1,805	3,013

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla3: Atención a los estudiantes con necesidades individuales

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (200 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	0	2,052	6,86	19,018	17,836	104	45,766	0,229

3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	0	13*0,171	9,604	13,364	17,15	104	40,118	0,201	
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	0	2,907	6,86	13,878	15,778	104	39,423	0,197	
3.4. Envía tareas extras a la casa.	0	1,368	3,43	16,962	32,928	104	54,688	0,273	
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	0	3,933	4,802	12,85	16,464	104	38,049	0,190	
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	0	2,736	3,773	12,85	31,556	104	50,915	0,255	
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase.	0	0,684	4,459	15,42	37,73	104	58,293	0,291	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	327,252	1,636	3,588

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 4: Relaciones con los estudiantes

4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (104 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.	0	0,513	0,343	12,336	51,450	104	64,642	0,323
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	0	0,342	0,343	11,308	52,822	104	64,815	0,324
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	0,171	1,715	11,822	46,648	104	60,356	0,302
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0,171	2,058	13,878	47,334	104	63,441	0,317

4.5. Resuelve los actos indisciplinarlos de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física	0	0,342	1,029	11,308	50,764	104	63,443	0,317	
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	0	0,704	0,343	8,48	56,252	104	65,779	0,329	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	382,476	1,912	3,054
PUNTAJE TOTAL/ 24 PUNTOS								17,310	

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Los resultados de los promedios finales de la presente encuesta acerca de la evaluación aplicada a docentes por parte de los estudiantes son: Habilidades pedagógicas y didácticas, 7.65/10.97; habilidades de sociabilidad pedagógica, 3.013/4.12 puntos; atención a los estudiantes con necesidades individuales, 3,59/4.80 puntos; relaciones con los estudiantes, 3.05/4.11 puntos. De esto, se deduce que esta evaluación hecha por los estudiantes a sus profesores obtiene una calificación de buena.

representado.	0	0,422	2,526	6,952	48,051	87	57,951	0,290	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	244,241	1,221	2,719

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla3: Sociabilidad Pedagógica

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (87cues- tiona-rios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
El docente:									
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	0	0,422	2,105	8,216	50,58	87	61,323	0,307	
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.	0	0,422	2,105	12,008	42,15	87	56,685	0,283	
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	0,844	2,105	8,848	47,208	87	59,005	0,295	
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	0	0,422	2,105	11,376	42,993				
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.	0	1,055	2,105	10,744	41,307	87	55,211	0,276	
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	0	0,633	2,947	12,008	36,249	87	51,837	0,259	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	284,061	1,420	3,045

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 4: Atención a estudiantes con necesidades individuales

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (87 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
El docente:									
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	0	0,422	4,21	6,952	37,092	87	48,676	0,243	
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	0	1,266	3,789	8,216	24,447	87	37,718	0,189	
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	0	6,633	4,631	7,584	32,034	87	37,718	0,189	
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	0	0,422	2,526	8,848	41,307	87	53,103	0,266	
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	0	1,477	3,368	8,848	38,778	87	52,471	0,262	
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	0	0,422	0,421	7,584	42,993	87	51,42	0,257	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	281,106	1,406	3,793
PUNTAJE TOTAL/ 16 PUNTOS								11,264	

Fuente: Encuesta aplicada a docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Según la encuesta aplicada sobre evaluación a los docentes por parte de los padres de familia del centro educativo, cuyos resultados consolidados son: Relación con la comunidad, 1.70/2.53 puntos; normas y reglamentos, 2.72/3.37 puntos; sociabilidad pedagógica, 3.045/5.05; atención a estudiantes con necesidades individuales, 3.79/5.05 puntos. Por consiguiente, se observa que esta evaluación realizada por los estudiantes a sus profesores tiende a ser buena y que se debe trabajar en la inclusión de la educación.

OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE POR PARTE DEL MAESTRANTE (30 PTOS)

A. ACTIVIDADES INICIALES (7.50 PTOS)

Observación de
clases a 13
docentes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.	7	6
2. Inicia su clase puntualmente.	10	3
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	8	5
4. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes.	6	7
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	13	0
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.	12	1
Total respuestas	56	22
Puntaje total.	70,00	0,00
Puntaje promedio.	7,00	0,00

Al total de respuestas **SÍ** se las multiplica por 1.25.
Igual al total de respuestas **NO** se las multiplica por 0.0.

Fuente: Ficha de observación de una clase
Elaboración: La autora

B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (16.25 PTOS)**Tabla 2: Procesos enseñanza-aprendizaje**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	9	4
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o <i>anecdóticos, experiencias o demostraciones</i> .	8	5
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).	9	4
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	13	0
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	8	5
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	13	0
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.	9	4
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	13	0
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	13	0
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	12	1
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.	10	3
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	4	8
13. Envía tareas	10	3
Total respuestas	131	37
Puntaje total.	164	0
Puntaje promedio.	16,38	0,00

Fuente: Ficha de observación de una clase en el colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

C. AMBIENTE EN EL AULA (6.25 PTOS)**Tabla 3: Ambiente en el Aula**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	13	0
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	13	0
3. Valora la participación de los estudiantes.	13	0
4. Mantiene la disciplina en el aula.	11	2
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	10	3
Total respuestas	60	5
Puntaje total.	75,0	6,3
Puntaje promedio.	7,50	0,00
PUNTAJE DE LA OBSERVACIÓN DE LA CLASE	30,88	-

Fuente: Ficha de observación de una clase en el colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Calificación de la Observación de la Clase impartida 23.75/30

Según la ficha de observación sobre la clase impartida a los alumnos en el colegio "Balbina Moreno", cuya planificación y ejecución del tema clase está basado en el modelo pedagógico- crítico, el mismo que es propuesto por el Ministerio de Educación del Ecuador. Observando su proceso durante el desarrollo de la misma logra obtener una calificación de 23.75/30 punto, equivalente a Buena. Por lo que se recomienda utilizar los TIC's durante el proceso de la misma a fin de lograr un aprendizaje comprensivo y significativo, en el que el estudiante sea protagonista del mismo.

**CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE:
(16/ 100 PTOS)**

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
Autoevaluación de los docentes	7,358		
Coevaluación de los docentes	5,389		
Evaluación de los docentes por el Rector	6,846		
Evaluación de los docentes por los estudiantes	17,310		
Evaluación de los docentes por los padres de familia	11,264		
CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS	48,167		
CALIFICACIÓN CLASES IMPARTIDAS DOCENTES:	23,750		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES	71,917	B	BUENO

Fuente: Resultados consolidados de las encuestas aplicadas a los docentes del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora.

Los resultados finales consolidados sobre la evaluación aplicada a docentes del centro educativo son los siguientes: Autoevaluación, 7,358 puntos; coevaluación, 5,389 puntos, evaluación de los docentes por la rectora, 6.846 puntos, evaluación de los docentes por los estudiantes, 17.310 puntos; evaluación de los docentes por los padres de familia 11.264 puntos, calificación de clases impartidas docentes, 23,750 puntos; cuya valoración promedia equivale a Buena.

DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO

AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR (20.00 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (1 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047

1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.26. Lidero el Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035

1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035

1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.51. Realizo arqueo de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035

1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035	
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035	
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	13,113	2,623	11,613

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 2: Competencias pedagógicas

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.26 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (1 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,035

3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,047	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2,097	0,419	1,701
					PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS			16,086	

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Según la encuesta aplicada sobre temas de autoevaluación a la rectora de este centro educativo, cuyos resultados del promedio general son: Competencias generales, 11.613/14.65puntos; competencias pedagógicas, 2.772/3.26 puntos; y, competencias de liderazgo en la comunidad, 1.701/2.09 puntos. Consecuentemente se observa que la autoevaluación obtiene una calificación de buena, y a futuro se siga realizando este tipo de evaluación para mejorar la calidad de educación.

EVALUACIÓN DEL RECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO O**TÉCNICO (Considerar sus miembros)****(20.00 PTOS)****Evaluación Del Rector por parte del Consejo Directivo =****Está formado por el Rector, Vicerrector, 3 Vocales Principales = 5****Total = 5 cuestionarios****Tabla1: Competencias gerenciales**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (5 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	1,18	5	1,180	0,084
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084

1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0,059	0	0	0,944	5	1,003	0,072
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084

1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0,944	5	0,944	0,067
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,354	0,708	5	1,062	0,076
1.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,354	0,708	5	1,062	0,076
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0,059	0	0	0,944	5	1,003	0,072
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084

1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0,354	0,708	5	1,062	0,076

1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084	
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084	
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0,177	1,18	5	1,357	0,097	
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084	
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084	
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084	
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084	
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084	
1.61. Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084	
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	71,685	5,120	9,000

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 2: Competencias Pedagógicas

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (5 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0	0,118	0,531	0,236	5	0,885	0,063
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0,059	0,118	0,531	0	5	0,708	0,051
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0,236	0,354	0,236	5	0,826	0,059
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	0,236	0	0,708	5	0,944	0,067
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0,531	0,472	5	1,003	0,072
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0,236	0,177	0,472	5	0,885	0,063
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080

2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
TOTAL	---	---	---	---	---	---	14,514	1,037

2,094

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 3: Competencias de liderazgo en la comunidad

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (5 cuestionarios)	VALORACIÓN	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080
3.6. Promueve el desarrollo comunitario	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080

con la participación de todos los actores educativos.									
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0,354	0,708	5	1,062	0,076	
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,177	0,944	5	1,121	0,080	
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	1,18	5	1,18	0,084	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	10,266	0,733	1,298
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								12,392	

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Los datos arrojados sobre la evaluación de la Rectora por los Miembros del Consejo Directivo (5), son lo que a continuación se describe: competencias gerenciales, 9.00/14.59 puntos; competencias pedagógicas, 2.09/3.29 puntos; competencias de liderazgo en la comunidad, 1.298/2.12 puntos. De lo que se puede deducir que las actividades contempladas en esta evaluación, es regular; y, vale la pena que se involucre un poco más en la gestión administrativa del centro educativo.

EVALUACIÓN DEL RECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

(posiblemente 7)

(20.00 PTOS)

Tabla 1: Competencias gerenciales

Evaluación del Rector por parte Consejo Estudiantil

(Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales principales
= 7) = 1 x 7 = 7

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (7 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	4,802	7	4,802	0,137
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,171	0	0	4,116	7	4,287	0,122
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,536	4,116	7	4,652	0,032
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	1,072	3,430	7	4,502	0,129
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	1,608	2,744	7	4,352	0,124
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	2,68	1,372	7	4,052	0,116
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	1,072	3,430	7	4,502	0,129
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	1,072	3,430	7	4,502	0,129
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	1,072	3,430	7	4,502	0,129
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0	4,802	7	4,802	0,137
1.11 Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	1,608	2,744	7	4,352	0,124

1.12 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	1,072	3,430	7	4,502	0,129	
1.13 Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	4,802	7	4,802	0,137	
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0,716	0	1,072	3,430	7	5,218	0,149	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	63,829	1,723	5,927

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 2: Competencias Pedagógicas:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (7 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0,343	0,514	3,430	7	4,287	0,122	
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0	0	1,028	3,430	7	4,458	0,127	
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	1,542	2,744	7	4,286	0,122	
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,514	4,116	7	4,63	0,132	
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,514	4,116	7	4,630	0,132	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	22,291	0,637	2,339

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 3: Competencias de Liderazgo en la comunidad

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN	TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
		(7 cuestionarios)	TOTAL	PROMEDIO

(6.43 PTOS))			
	1	2	3	4	5				
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	1,542	2,744	7	4,286	0,122	
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	1,028	2,744	7	3,772	0,108	
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	4,802	7	4,802	0,137	
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	1,028	3,430	7	4,458	0,127	
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	1,028	3,430	7	4,458	0,127	
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	1,028	3,430	7	4,458	0,127	
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,514	4,116	7	4,630	0,132	
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	4,802	7	4,802	0,137	
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,514	4,116	7	4,630	0,132	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	40,296	1,151	5,182
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								13,448	

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Los resultados referente a la evaluación de la Rectora por los Miembros del Consejo Estudiantil son: Competencias gerenciales 5,927/10 puntos; competencias pedagógicas, 2.339/3.57 puntos; competencias de liderazgo en la comunidad, 5.182/6.43 puntos. Estos datos tiende a una calificación de buena y que deben desarrollar mejor estas competencias, específicamente las competencias pedagógicas.

EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA (20.00 PTOS)

Tabla1: Comp. Gerenciales

Evaluación Rector por parte del Comité de Padres de Familia (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario 3 Vocales Principales = 7) = 1 x 7 = 7

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (7 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0,714	0	3,575	7	4,289	0,123
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,179	0,357	0,536	2,860	7	3,932	0,112
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0,357	0	4,290	7	4,647	0,133
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,138
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,138
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0	0,714	0	3,575	7	4,289	0,123
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0,357	0,536	3,575	7	4,468	0,128
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0,357	1,072	2,860	7	4,289	0,123
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0,179	0	1,608	2,145	7	3,932	0,112
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0,357	0	4,290	7	4,647	0,133
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0,357	1,072	2,860	7	4,289	0,123
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	0,357	0,536	3,575	7	4,468	0,128

2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0,179	0,714	1,072	1,430	7	3,395	0,097	
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0,357	1,608	3,575	7	5,54	0,158	
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0,357	1,072	2,860	7	4,289	0,123	
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0,357	1,608	2,145	7	4,11	0,117	
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0,357	1,072	2,860	7	4,289	0,123	
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0,357	2,68	0,715	7	3,752	0,107	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	25,375	0,725	2,175

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla 3: Competencias de Liderazgo en la comunidad

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (7 cuestionarios)	TOTAL	PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0,357	0,536	3,575	7	4,468	0,128
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0,357	1,072	2,860	7	4,289	0,123
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0,357	1,072	2,860	7	4,289	0,123
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,357	2,144	1,430	7	3,931	0,112

3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,714	2,144	0,715	7	3,573	0,102	
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0,714	1,608	1,430	7	3,752	0,107	
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0,357	1,608	2,145	7	4,11	0,117	
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0,357	0	4,290	7	4,647	0,133	
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0,357	1,608	2,145	7	4,110	0,117	
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0,357	1,072	2,860	7	4,289	0,123	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	41,458	1,185	3,231
				PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS				12,409	

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Según los datos arrojados en la encuesta sobre la evaluación de la Rectora por el Comité de Padres de Familia del centro educativo son: Competencias gerenciales, 7.003/12.10 puntos; competencias pedagógicas, 2,17/3.16; y, competencias de liderazgo en la comunidad, 3.23/4.74 puntos. De esto, se deduce que la evaluación hecha por los padres de familia a la rectora es equivalente a Buena. Se recomienda dar mayor énfasis el desarrollar competencias de este tipo para alcanzar la calidad educativa.

EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR

(20 PTOS)

Evaluación del Rector, el Supervisor 1 x 1=1

Tabla 1: Competencias gerenciales
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (1 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527

1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527

la institución.								
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527

la institución.									
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	171,275	34,255	13,246

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla2: Competencias Pedagógicas

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS)			VALORA CIÓN			(1 cuestio- narios)	TOTAL	PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527

necesidades educativas especiales.									
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	36,890	7,378	2,877

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Tabla3: Competencias de Liderazgo en la comunidad

						TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN		
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD						(1 cuestionarios)	TOTAL	PROMEDIO		
(2.44 PTOS)						1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527		
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527		
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527		
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527		
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527		
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527		
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527		
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527		
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527		
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527		

3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	2,635	1	2,635	0,527	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	28,985	5,797	2,296
	PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS							18,419	

Fuente: Encuesta aplicada al directivo del colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Según las tablas descritas arriba, de la evaluación de la Rectora por parte del Supervisor Escolar, cuyos resultados son: Competencias gerenciales, 13,246/14.45 puntos; competencias pedagógicas, 2.877/3.11 puntos; competencias de liderazgo en la comunidad, 2.296/2.44 puntos. Por consiguiente, esta evaluación aplicada por parte del Supervisor a la Rectora de este centro educativo, equivale a Buena. Sugiriéndole que debe desarrollar un poco más estas competencias a fin de mejorar la gestión educativa.

ALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
Autoevaluación del Rector	16,086		
Evaluación del Rector por el Consejo Directivo	12,392		
Evaluación del Rector por el Consejo Estudiantil	13,448		
Evaluación del Rector por el Comité Central de Padres de Familia	12,409		
Evaluación del Rector por parte del Supervisor Escolar	18,419		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL RECTOR	72,754	B	BUENO
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES	71.917/100	B	BUENO
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS	72.754/100	B	BUENO
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INVESTIGADA	72.336/100	B	BUENO

Fuente: Resultados consolidados de la encuesta aplicada al Directivo del Colegio "Balbina Moreno"

Elaboración: La autora

Como se puede observar en esta tabla los resultados consolidados de la encuesta aplicada sobre la evaluación a la rectora de este centro educativo son: Autoevaluación de la rectora, 16.08/20, equivalente a Muy Buena; evaluación de la rectora por el Consejo Directivo, 12,39/20, equivalente a Regular; Evaluación de la rectora por el Consejo Estudiantil, 13.45/20, equivalente a Regular; Evaluación de la rectora por el Comité Central de Padres de Familia, 12,409/20, equivalente a Regular; y, evaluación de la rectora por parte del Supervisor Escolar, 18,42/20, equivalente a Buena.

Por consiguiente, la evaluación de la calidad del desempeño docente y del desempeño del directivo de este centro escolar, tiende a una valoración equivalente a Buena. Debiéndose desarrollar mejor las competencias, habilidades y destrezas en el accionar educativo para lograr la calidad educativa

5.2. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

En relación a la evaluación de los docentes del Colegio “Balbina Moreno” tenemos los siguientes resultados:

INSTRUMENTO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES

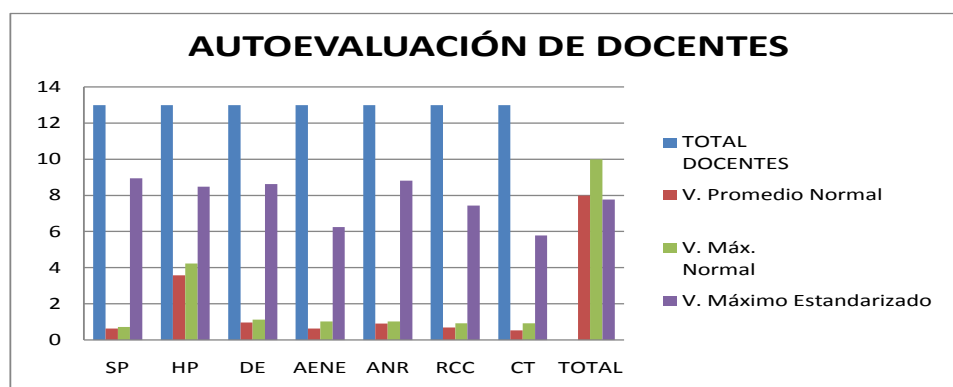
Tabla N° 1 Autoevaluación de docentes

DIMENSIÓN		TOTAL DOCENTES	V. Promedio Normal	V. Máx. Normal	V. Máximo Estandarizado
Sociabilidad Pedagógica	SP	13	0.645	0.72	8.96
Habilidades Pedagógicas	HP	13	3.590	4.23	8.49
Desarrollo Emocional	DE	13	0.975	1.13	8.63
Atención a estudiantes con necesidades especiales	AENE	13	0.644	1.03	6.25
Aplicación de normas y reglamentos	ANR	13	0.909	1.03	8.83
Relaciones con la comunidad	RCC	13	0.692	0.93	7.44
Clima de trabajo	CT	13	0.538	0.93	5.78
TOTAL			8	10	8

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaboración: El autor

Grafico N°1



Fuente: Encuesta a Docentes

Elaboración: El autor

Después del análisis de resultados los docentes manifiestan en un promedio estandarizado de 7,44 puntos en cuanto a las relaciones que tienen con la comunidad; 5,78 puntos en relación al clima de trabajo, estas son los promedios más bajos que podemos evidenciar en la tabla y en el gráfico estadístico.

INSTRUMENTO PARA LA COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS COORDINADORES DE ÁREA.

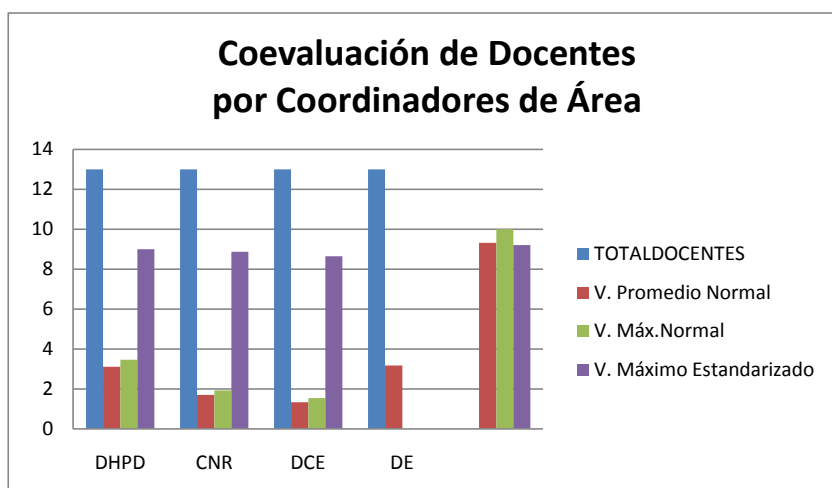
Tabla N°2 Coevaluación de docentes por los coordinadores de Área

DIMENSIÓN		TOTAL DOCENTES	V. Promedio Normal	V. Máx. Normal	V. Máx. Estandarizado
Desarrollo de habilidades Pedagógicas y Didácticas	DHPD	13	3.110	3.46	8.988
Cumplimiento de normas y Reglamentos	CNR	13	1.703	1.92	8.870
Disposición al cambio en Educación	DCE	13	1.33	1.54	8.636
Desarrollo Emocional	DE	13	3.176	3.08	10.312
TOTAL			9.32	10	9.202

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaboración: El autor

Grafico N° 2



Fuente: Encuesta a Docentes

Elaboración: El autor

La información proporcionada por los coordinadores de área a los docentes nos arroja los siguientes resultados, en un promedio estandarizado se observa 8,98 puntos en cuanto al desarrollo de las habilidades pedagógicas y didácticas, 8,87; al cumplimiento de normas y reglamentos y 8,63 en disposición al cambio en la educación. Lo que se evidencia un puntaje alto en estas dimensiones.

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR

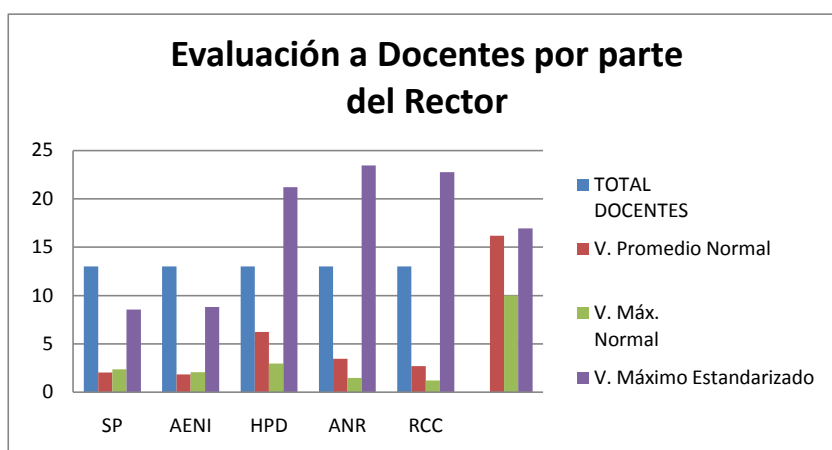
Tabla N°3 Evaluación de docentes por parte del Rector

DIMENSIÓN		TOTAL DOCENTES	V. Promedio Normal	V. Máx. Normal	V. Máximo Estandarizado
Sociabilidad Pedagógica	SP	13	2.008	2.35	8.54
Atención a los Estudiantes con Necesidades Individuales	AENI	13	1.809	2.06	8.78
Habilidades Pedagógicas y Didácticas	HPD	13	6.231	2.94	21.19
Aplicación de Normas y Reglamentos	ANR	13	3.445	1.47	23.44
Relaciones con la Comunidad	RCC	13	2.685	1.18	22.75
TOTAL			16.178	10	16.94

Fuente: Encuesta al Rector.

Elaboración: El autor

Gráfico N°3



Fuente: Encuesta al Rector

Elaboración: El autor

Referente al instrumento aplicado al director sobre los docentes nos da los siguientes resultados, en un promedio estandarizado de 8,54% en la sociabilidad pedagógica y 8,78 puntos en la atención a los estudiantes con necesidades individuales, siendo estos los puntaje más bajo en relación a los demás, como lo podemos observar en la tabla.

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

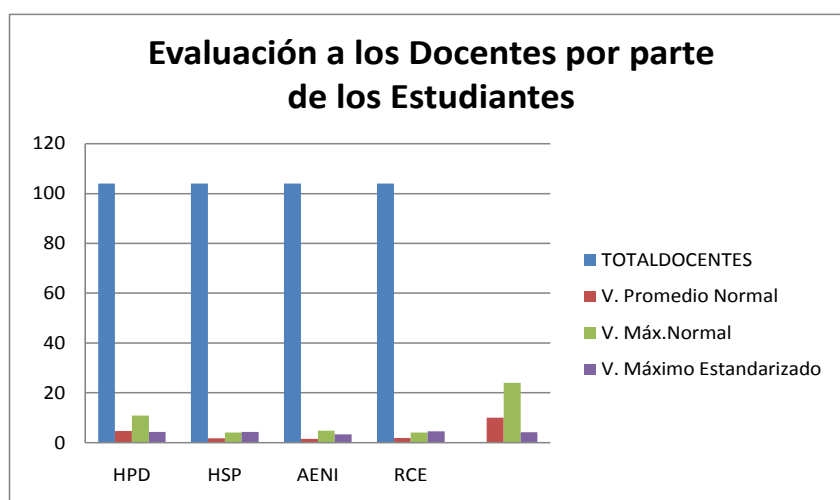
Tabla N° 4: Evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

DIMENSIÓN		TOTAL ALUMNOS	V. Promedio Normal	V. Máx. Normal	V. Máximo Estandarizado
Habilidades Pedagógicas y Didácticas	HPD	104	4.759	10.97	4.34
Habilidades de Sociabilidad Pedagógica	HSP	104	1.805	4.12	4.38
Atención a los Estudiantes con Necesidades Individuales	AENI	104	1.636	4.8	3.41
Relaciones con los Estudiantes	RCE	104	1.912	4.11	4.65
TOTAL			10.112	24	4.2

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Elaboración: El autor

Grafico N°4



Fuente: Encuesta a los estudiantes.

Elaboración: El autor

Según la información obtenida de los estudiantes que evalúan a los docentes podemos decir, que en la dimensión sobre la atención a los estudiantes con necesidades especiales se evidencia un promedio estandarizado de 3,41 puntos, en habilidades pedagógicas y didácticas 4,34, en habilidades de sociabilidad pedagógica 4,38 y en relación con los estudiantes 4,65 todos estos valores muy bajos, por lo que se deben tomar en cuenta para mejoramiento del desempeño docente.

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PADRES DE FAMILIA.

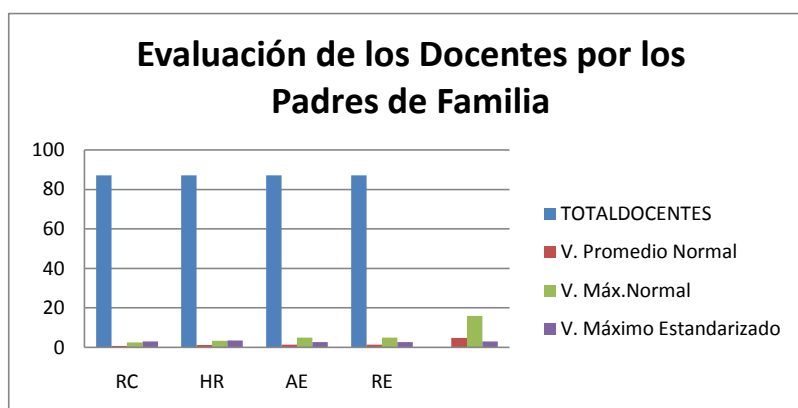
Tabla N° 5

DIMENSIÓN		TOTAL ENCUESTAS	V. Promedio Normal	V. Máx. Normal	V. Máximo Estandarizado
Relación con la Comunidad	RC	87	0.768	2.53	3.04
Normas y Reglamentos	HR	87	1.221	3.37	3.62
Sociabilidad Pedagógica	AE	87	1.42	5.05	2.81
Atención a los Estudiantes con Necesidades Individuales	RE	87	1.406	5.05	2.78
TOTAL			4.815	16	3.06

Fuente: Encuesta al Director

Elaboración: El autor

Grafico N°5



Fuente: Encuesta al Director

Elaboración: El autor

De la información obtenida de los padres de familia que evalúan a los docentes podemos decir, que en la dimensión sobre la sociabilidad pedagógica se evidencia un promedio estandarizado de la atención a los estudiantes con necesidades especiales se evidencia un promedio estandarizado de 2,81 y en atención a los estudiantes con necesidades individuales un promedio de 2.78 puntos, todos los valores obtenidos muy bajos, por lo que se deben tomar en cuenta para mejoramiento del desempeño docente.

OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE POR PARTE DEL MAESTRANTE

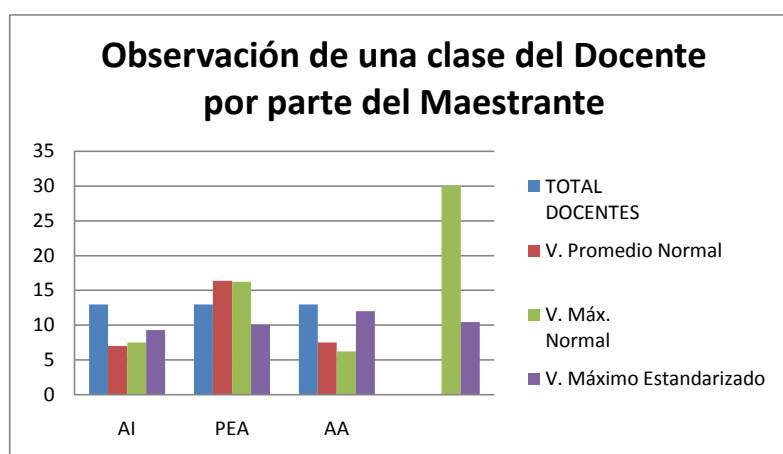
Tabla N° 6

DIMENSIÓN		TOTAL DOCENTES	V. Promedio Normal	V. Máx. Normal	V. Máximo Estandarizado
Actividades Iniciales	AI	13	7,00	7,5	9,33
Proceso de Enseñanza Aprendizaje	PEA	13	16,38	16,25	10,08
Ambiente en el Aula	AA	13	7,50	6,25	12,00
TOTAL				30	10,47

Fuente: Encuesta al Director

Elaboración: El autor

Gráfico N° 6



Fuente: Encuesta al Director

Elaboración: El autor

Acerca de los datos obtenidos al momento de observar la clase a los docentes podemos concluir que en un promedio estandarizado de 9,33 puntos los docentes realizan actividades iniciales; y un promedio de 10,08 puntos en cuanto proceso de enseñanza aprendizaje; lo que nos demuestra un alto nivel de estas dimensiones.

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

Tabla N° 7: Desempeño Profesional Docente

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG	EQUIVAL.
Autoevaluación de los docentes	7.358		
Coevaluación de los docentes	5.389		
Evaluación de los docentes por el Rector	6.846		
Evaluación de los docentes por los estudiantes	17.310		
Evaluación de los docentes por los padres de familia	11.264		
CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS	48.167		
CALIFICACIÓN CLASES IMPARTIDAS DOCENTES:	23.750		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES	71.917	B	BUENO

Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: El autor

En cuanto a la evaluación de los docentes podemos observar una calificación promedio de 71, 91/100 ubicada en la categoría B que equivale a buena, lo que nos lleva a la conclusión que en nuestra institución hay que mejorar para llegar a la excelencia.

DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO

AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR

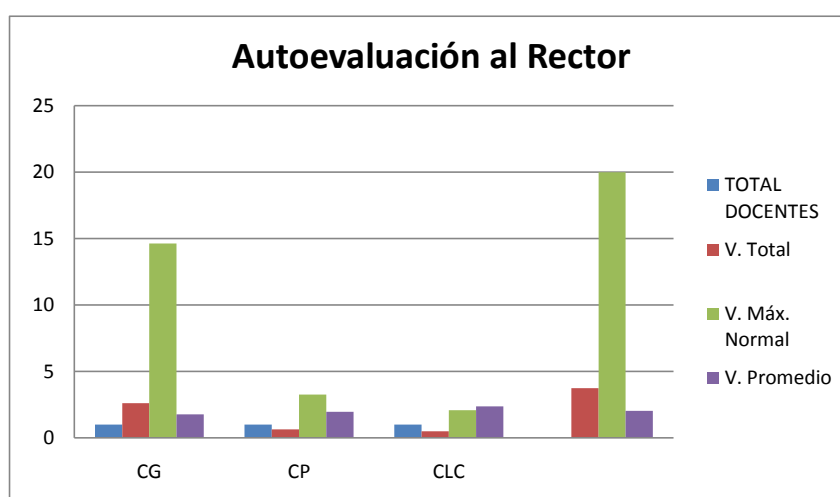
Tabla N° 8: Autoevaluación del Rector.

DIMENSIÓN		TOTAL DOCENTES	V. Promedio Normal	V. Máx. Normal	V. Máximo Estandarizado
Competencias Gerenciales	CG	1	2,62	14,65	1,79
Competencias Pedagógicas	CP	1	0,641	3,26	1,97
Competencias de Liderazgo en la Comunidad	CLC	1	0,50	2,09	2,38
TOTAL			3,76	20,00	2,05

Fuente: Encuesta al rector

Elaboración: El autor

Gráfico N° 8



Fuente: Encuesta al rector

Elaboración: El autor

En cuanto a la autoevaluación al rector se observa un promedio estandarizado de 1,79 puntos en la dimensión de competencias gerenciales y un puntaje de 1,97 sobre competencias pedagógicas lo que nos indica un puntaje bajo para tomar en cuenta en nuestra institución.

EVALUACIÓN AL RECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL.

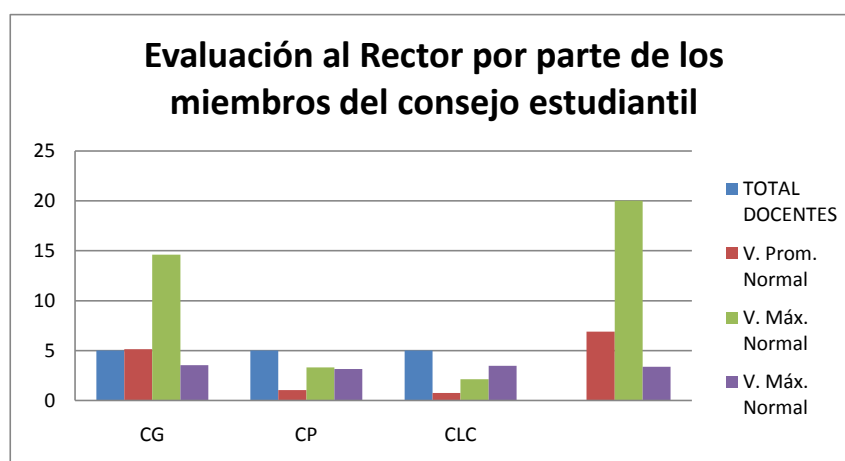
Tabla N° 9: Evaluación al Rector por los miembros del consejo estudiantil.

DIMENSIÓN		TOTAL DOCENTES	V. Prom. Normal	V. Máx. Normal	V. Máx. Normal
Competencias Gerenciales	CG	5	5,12	14,59	3,51
Competencias Pedagógicas	CP	5	1,037	3,29	3,15
Competencias de Liderazgo en la Comunidad	CLC	5	0,733	2,12	3,46
TOTAL			6,89	20,00	3,37

Fuente: Encuesta a miembros del consejo estudiantil

Elaboración: El autor

Gráfico N° 9



Fuente: Encuesta a miembros del consejo estudiantil

Elaboración: El autor

Del análisis de las encuestas aplicadas al consejo estudiantil podemos concluir que el rector cumple con sus competencias en puntajes bajos, siendo los promedios estandarizados de 3,51 en competencias gerenciales, 3,15 en competencias pedagógicas y 3,46 en competencias de liderazgo con la comunidad, valores a tomar en cuenta en la institución.

EVALUACIÓN AL RECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

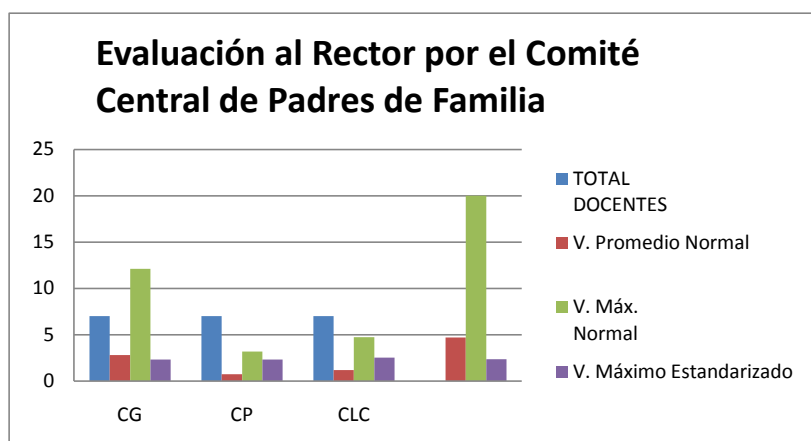
Tabla N° 10

DIMENSIÓN		TOTAL DOCENTES	V. Promedio Normal	V. Máx. Normal	V. Máximo Estandarizado
Competencias Gerenciales	CG	7	2,788	12,10	2,30
Competencias Pedagógicas	CP	7	0,725	3,16	2,29
Competencias de Liderazgo en la Comunidad	CLC	7	1,185	4,74	2,50
TOTAL			4,698	20,00	2,36

Fuente: Encuesta a miembros del comité de Padres de Familia

Elaboración: El autor

Gráfico N° 10



Fuente: Encuesta a miembros del comité de Padres de Familia

Elaboración: El autor

Luego de la información obtenida por el comité central de padres de familia es necesario indicar que un promedio estandarizado de 2,30 puntos en competencias gerenciales; un promedio de 2,29 puntos en cuanto a competencias pedagógicas, Y 2,50 en competencias de liderazgo con la comunidad lo que nos lleva a concluir que el director no está cumpliendo con sus responsabilidades.

EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR

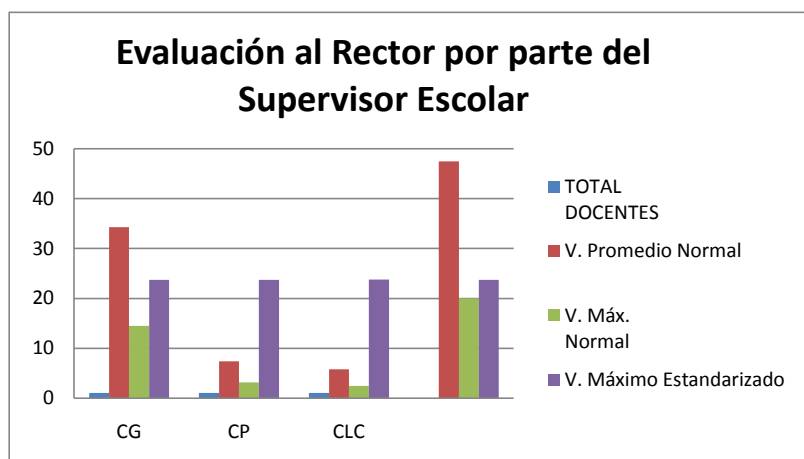
Tabla N° 11

DIMENSIÓN		TOTAL DOCENTES	V. Promedio Normal	V. Máx. Normal	V. Máximo Estandarizado
Competencias Gerenciales	CG	1	34,25	14,45	23,70
Competencias Pedagógicas	CP	1	7,37	3,11	23,70
Competencias de Liderazgo en la Comunidad	CLC	1	5,79	2,44	23,73
TOTAL			47,41	20,00	23,71

Fuente: Encuesta al Supervisor Escolar

Elaboración: El autor

Gráfico N° 11



Fuente: Encuesta al Supervisor Escolar

Elaboración: El autor

De la información obtenida por parte del supervisor escolar podemos concluir que el director del plantel está cumpliendo con las competencias gerenciales ya que se observa un promedio estandarizado de 23,70 puntos; en cuanto a las competencias pedagógicas se evidencia un promedio de 23,70 puntos y finalmente con un promedio de 23,73 puntos las competencias de liderazgo en la comunidad, lo que nos lleva a la conclusión que el director cumple a cabalidad con su responsabilidad.

DESEMPEÑO DEL RECTOR

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUN TOS	CATEG	EQUIVALENCIA
Autoevaluación del Rector	16,086		
Evaluación del Rector por el Consejo Directivo	12,392		
Evaluación del Rector por el Consejo Estudiantil	13,448		
Evaluación del Rector por el Comité Central de Padres	12,409		
Evaluación del Rector por parte del Supervisor Escolar	18,419		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL RECTOR	72,754	B	BUENO

Fuente: Encuesta a Docentes y Autoridades

Elaboración: La autora

De los resultados obtenidos podemos observar que el rector tiene una calificación total de 72,75 puntos, ubicándose en la categoría B equivalente a buena evidenciando así que la rectora del plantel debe mejorar en cada una de las competencias.

Calificación promedio del desempeño de los docentes	71.917/100	B	BUENO
Calificación promedio de desempeño de los directivos	72.754/100	B	BUENO
Calificación promedio del desempeño de la institución educativa investigada	72.336/100	B	BUENO

Fuente: Encuesta a Docentes y Autoridades

Elaboración: La autora

Luego del profundo análisis y comparación de los datos y resultados consolidados obtenidos en la presente investigación de campo, la misma que está fundamentada en el contenido teórico investigado; y en síntesis se realiza la discusión de los siguientes tópicos:

La calidad del desempeño profesional del docente en el colegio “Balbina Moreno” de la ciudad de Gonzanamá durante el año lectivo 2011-2012, obtiene una calificación promedio de 71,917%, Categoría B, equivalente a Bueno. Los docentes al ser autoevaluados, coevaluados y evaluados por parte del directivo, estudiantes y padres de familia, tienen una calificación de buena en el desarrollo de sus competencias de sociabilidad pedagógica (relaciones interpersonales profesor –alumno), habilidades pedagógicas y didácticas (planificación y ejecución

de las actividades intra y extra escolares según la realidad y necesidades del alumno se debe impartir la enseñanza), desarrollo emocional, en el proceso de enseñanza el docente debe poner en práctica la psicología de la educación a fin de conocer la realidad de los diferentes actores del proceso educativo, a fin de buscar solución inmediato a los problemas escolares suscitados. Además de conocer, el docente debe cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentos de la institución educativa a la que pertenece; el docente debe procurar a mantener buenas relaciones con la comunidad, actor primordial del desarrollo de la sociedad. También los profesores deben tratar de mantener un buen clima de trabajo, sentir seguro de sí mismo y trabajar en equipo en forma colaborativa siendo protagonista de una cultura de paz y armonía con los demás.

A tal virtud, la evaluación de la calidad profesional docente dentro del centro escolar está cimentada en un marco jurídico y legal, el mismo que está contenido en la actual Constitución Política del Ecuador (2008), ley orgánica de educación intercultural bilingüe y su reglamento y en el plan decenal de educación determina que hasta el año 2015 deberá mejorar la calidad y equidad de la educación, e implementar un sistema nacional de evaluación y rendición de cuentas del sistema educativo. Esto se está haciendo realidad en parte, pero es saludable hacerlo integralmente, porque nos permite visualizar los errores o falencias del sistema educativo, a fin de mejorar este servicio educativo; y si queremos que la educación sea universal, gratuita y de calidad hay que articular el sistema educativo en todos sus niveles, profesionalizar y capacitar permanentemente a los docentes, remuneraciones justas, movilizaciones, ascensos de acuerdo a su grado de profesión y experiencia docente, de tal manera mejorará la calidad educativa y lograremos tener personas y ciudadanos de gran quilates, valores y de gran capacidad crítica para ser portadores del cambio, transformación y desarrollo de nuestro país.

El docente debe ser líder de la clase, autoridad, convertirse en referente de sus alumnos (autoridad del profesor), desarrollar competencia profesional: El mismo

que ha de mostrarse con competencia y preparación necesarias para salir siempre airoso en su labor educativa. También debe mostrar amor a sus alumnos y comunidad, coherencia de vida, integración efectiva de los alumnos en la clase, consecución de un buen ambiente de trabajo, ordenado y alegre, etc.

La calidad del desempeño profesional del directivo, cuya calificación es de 72.75%, categoría B, equivalente a Bueno. También que aplique instrumentos de autoevaluación, coevaluación y de evaluación por parte de los docentes, Consejo Directivo, estudiantes, padres de familia, Supervisor, etc. con la finalidad de de mirar los errores y de inmediato reformular nuevas estrategias para mejorar la gestión educativa, desarrollando nuevas competencias que permitan obtener mejores resultados en la administración educativa. Frente a este resultado obtenido, el directivo del centro educativo tiene que desarrollar de una mejor manera las competencias gerenciales, competencias pedagógicas o de liderazgo en la comunidad con la finalidad de lograr una buena gestión administrativa educativa.

El directivo del centro escolar además, de ser un profesional, es un líder, amigo, mediador, busca solución a los diversos problemas, eje principal que direcciona y gestiona el desarrollo del mismo, en coordinación con los docentes, estudiantes y padres de familia planifica, ejecuta y evalúa los procesos en aras de mejorar este servicio educativo, marcando siempre la diferencia entre los demás centros educativos de la localidad. Por lo cual el directivo escolar debe saber qué, cómo, cuándo evaluar los procesos en la administración educativa, a fin de buscar estrategias innovadoras para su mejoramiento. Por consiguiente, el directivo del centro educativo debe conocer y aplicar la evaluación educativa, es decir el directivo debe cumplir y hacer cumplir la ley, reglamento de educación intercultural bilingüe en todas sus instancias, tratando de articular el sistema de educación en todos sus niveles. De tal forma se logrará la calidad de educación cuando todos los actores del proceso educativo asuman con responsabilidad los retos y desafíos de la educación globalizada y personalizada.

Por tanto, se deduce que en esta institución educativa, su calidad de servicio es Buena, porque arroja un resultado promedio de 72,33% puntos, ubicada en la categoría B, se evidencia que tanto docentes como directivos tienen que trabajar mucho más en conjunto, equipo y colaborativamente para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa, con el afán de lograr la meta y el propósito propuesto, a fin de alcanzar en los alumnos un aprendizaje significativo, proactivo, democrático basado en la educación personalizada y en el modelo pedagógico constructivista-crítico.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Luego de haber analizado muy prolijamente los datos recolectados y resultados obtenidos en la presente investigación se deduce las siguientes conclusiones:

- El Colegio “Balbina Moreno” tiene una buena infraestructura física pedagógica, la misma que brinda una educación y formación integral al ser humano e imparten las enseñanzas los docentes en un ambiente favorable y acogedor, los alumnos se mantienen ávidos por aprehender conocimientos teórico-prácticos para el servicio y bien de la comunidad gonzanameña y por ende de la sociedad ecuatoriana.
- El promedio de la evaluación de desempeño profesional de los docentes de este centro educativo es de 71,92%, equivalente a Bueno, se requiere hacer más énfasis en su rol profesional, mejorando este servicio educativo para lograr una educación de calidad.
- El promedio de la evaluación aplicada al directivo de esta institución de carácter Fiscomisional, cuyo resultado promedio es del 72,75%, equivalente a Bueno, de la misma manera se debe tratar de mejorar para alcanzar una educación de calidad basada desde el Modelo Pedagógico Constructivista, donde el alumno es actor y protagonista principal de su propio aprendizaje; el educador es un líder instrumental –mediador del proceso educativo. Se educa desde y para la vida.
- Tanto los directivos como docentes en esta institución no poseen un proyecto de evaluación institucional, que les permita controlar y evaluar los procesos de su gestión y labor educativa, cimentado en modelo pedagógico constructivista.
- Los docentes y directivo tienen buen deseo de superación, pero no cuentan con los recursos necesarios para su debida capacitación permanente referente a la evaluación.

6.2. Recomendaciones

- ✓ Fortalecer y mejorar la calidad de educación que vienen ofreciendo a la sociedad gonzanameña, promocionando y difundiendo los servicios que ofrece este centro educativo, a fin de que marque su singularidad y sirva de modelo y aporte para lograr la calidad de educación.
- ✓ Gestionar los recursos necesarios ante los organismos pertinentes para formar o capacitar permanentemente a los docentes y directivos de este centro educativo mediante cursos virtuales, encuentros, talleres, etc. sobre evaluación institucional educativa.
- ✓ Trabajar en equipo tanto los profesores como los directivos para elaborar y ejecutar el proyecto de evaluación institucional, basado en el modelo pedagógico constructivista.
- ✓ Evaluar todos los procesos educativos, en forma articulada e integral, a fin de que todos los actores del proceso educativo sean evaluados previa preparación, con la finalidad de ir mejorando el servicio educativo de calidad.

7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

7.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Taller: Desarrollo de competencias y habilidades de docentes y directivos del colegio “Balbina Moreno” de la ciudad de Gonzanamá.

7.2. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad necesitamos profesionales con un determinado perfil educativo para el desempeño de su rol como docentes y directivos con vocación al servicio de la educación y de la comunidad en general, sabemos que no cualquier profesional debe desempeñar este trabajo educativo, sino personas profesionales, con carisma de educador al estilo del gran pedagogo y maestro de los maestros, Jesucristo, que conozcan a sus discípulos, aplicando la pedagogía del amor. Educar a seres humanos es muy complejo, todos debemos ser educados, formados integralmente y recibir una educación digna y gratuita según el principio del buen vivir, o sea todos debemos tener acceso a este tipo de educación. Frente a esta realidad, los docentes y directivos deben estar capacitados en todas las áreas, especialmente en el ámbito evaluación educativa para que en conjunto desarrollen todas sus capacidades, habilidades y competencias en desempeño de su rol.

Por eso es importante que los directivos, docentes, sean profesionales y estén capacitándose permanentemente a fin que desarrollen competencias, habilidades en el proceso pedagógico y de gestión e involucrando a todos los actores del proceso educativo, para que sean ellos los protagonistas del cambio de la calidad educativa, a través del empoderamiento y asumiendo responsabilidad los nuevos retos y desafíos que nos ofrece la sociedad, y con profesionalismo y ética profesional ejecutar los roles en campo educativo y en equipo y en forma colaborativo trabajar para lograr lo planteado, marcando de manera la diferencia entre las demás instituciones locales, a fin de brindar un multiservicio a los usuarios (alumnos) de calidad educativa. Por

consiguiente, es necesario diseñar, ejecutar y evaluar el taller de competencias y habilidades de docentes y directivos facilitadores y gestores de la educación, mediante el cual servirá para su mejoramiento dentro del campo educativo, a través de la innovación de conocimientos y con sus sabias experiencias se vaya desarrollando este taller, que permita evaluar el desarrollo de los procesos y actividades curriculares y extracurriculares planificadas previamente, a fin de optimizarlos. Todos los actores educativos (directivos, profesores, estudiantes y padres de familia de este centro educativo) deben estar motivados por capacitarse y formarse permanente específicamente en campo de planificación pedagógica curricular y en saber: ¿qué, cómo y cuándo debo evaluar? Y que estrategias, competencias y habilidades se deben utilizar para el mejoramiento de nuestro sistema educativo, acorde al modelo de la pedagogía constructivista. Y por ende permanecer actualizados para asumir los nuevos retos y desafíos del campo educativo.

El presente taller se aplicará la evaluación de entrada, la misma que se trata de identificar y valorar los métodos aplicables en la evaluación, luego de su análisis, comparación de resultados se propone alternativas viables para diseñar instrumentos de evaluación acorde a la realidad y modelo educativo, constructivista.

Los resultados finales esperados será capacitar a docentes y directivos del centro escolar sobre sus competencias y habilidades en el campo educativo, que servirá para apliquen en el desempeño de su rol docente, con el fin de ir mejorando la calidad educativa.

7.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo General:

Diseñar el taller y capacitar acerca de las competencias y habilidades del profesional de educación para docentes y directivos del colegio “Balbina Moreno” de la ciudad de Gonzanamá, durante el año lectivo 2011-2012.

Objetivos específicos:

- Seleccionar el contenido teórico-práctico para impartir en el taller a los docentes y directivos, a fin de proporcionar nuevos conocimientos que le sirva para el desempeño de su rol.
- Elaborar y aplicar instrumentos de investigación sobre el desarrollo de competencias y habilidades de los docentes y directivo para conocer y analizar el talento humano y recursos que cuenta el colegio Balbina Moreno, en sus diferentes áreas de aprendizaje.
- Evaluar cómo practican sus clases en las diferentes áreas de enseñanza de 8vo A.E.G.B – 3er A. de Bachillerato.
- Determinar la carga horario del tiempo de su labor educativa que realizan en el centro educativo.

7.4. ACTIVIDADES

Actividades previas a la ejecución del proyecto o taller de capacitación para docentes:

1. Gestionar el curso en el ME, Dirección Provincial de Educación Loja
2. Solicitar el permiso para los docentes asistan al curso
3. Sesión de trabajo con directivos y docentes
4. Dialogo y observación sobre planificación pedagógica y curricular y de una clase demostrativa.

5. Revisión de las programaciones curriculares en la institución educativa

6. Charla de motivación y autoestima para los docentes y directivos

Planificar el taller:

1. Diseño del taller e inscripciones de los participantes
2. Ejecución del taller de capacitación sobre competencias y habilidades en el desarrollo de su labor educativa
3. Estudio, análisis del tema competencias y habilidades del docente y directivo según la actualización y fortalecimiento curricular de la educación básica y bachillerato, del ME-Ecuador.
4. Elaboración del informe y socialización del presente taller con la participación de los docentes, directivos, alumnos, padres de familia, y comunidad en general.

7.5. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL

El colegio “Balbina Moreno” está ubicado en el área urbana de la ciudad, parroquia y cantón Gonzanamá, es de carácter Fiscomisional, el principal precursor para la creación de este centro educativo fue el Rvdo. P. Jorge Abiatar Quevedo Figueroa, Sacerdote ilustre de Gonzanamá, y otros ciudadanos ilustres del cantón Gonzanamá, desde su creación y hasta la actualidad está Regentado por las Hermanas Dominicanas de la Enseñanza de la Inmaculada Concepción.

La misión y visión del centro educativo está basado en los principios y valores humano –cristianos, “Enseñar desde la Verdad”.

Este centro educativo por su servicio se ha destacado formando y educando integralmente personas para bien de esta comunidad gonzanameña, y por ende del Ecuador.

7.6. POBLACIÓN OBJETIVO

En el presente trabajo se contó con la participación de los 16 docentes y un directivo del Colegio “Balbina Moreno” de la ciudad de Gonzanamá, y lo realizó durante el tercer trimestre del año lectivo 2011 – 2012.

7.7. SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Recursos humanos:

Un Mediador para la capacitación de los maestros

Un estudiante investigador

16 docentes

Un directivo

Tecnológicos:

Un equipo computarizado

Un infocus

Audiovisuales

Una cámara fotográfica

Materiales:

Copias de documentos

Papelotes

Marcadores de tiza líquida

Hojas de papel bond

Esferográficos

Libretas

Textos

Físicos:

Salón social del colegio Balbina Moreno

Espacios de recreación

Espacios verdes

Biblioteca

Sala de Internet

Económicos:

Fondos propios

Autogestión

Ministerio de Educación

Organizacionales:

Gestionar en los organismos pertinentes para obtener el permiso a fin de llevar a efecto el taller.

Realizar una carta de invitación para que participe en el taller dirigida a los docentes, alumnos y padres de familia

Emplear la metodología activa – participativa de los participantes

Elaborar una memoria del trabajo realizado.

7.8. PRESUPUESTO

El curso tendrá un costo total de 120 dólares.

El mismo que será financiado, el 50% con fondos propios de la institución educativa.

El otro 50% mediante la autogestión, al momento de inscribirse el participante pagará 3,55 dólares.

7.9. CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA

ACTIVIDADES TIEMPO	Octubre	Noviembre	Diciembre
Gestionar el permiso	X		
Inscripciones	X		
Ejecución del curso	XX	XXXXXXXXXX	XXX
Diseño del proyecto			Xxxx
Socialización del proyecto			Xx
Evaluación			X

8. BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, E. y Aguilar, M. J. (2000), *Cómo elaborar un proyecto, Guía de formulación de proyectos sociales y culturales*, 16va edición ampliada, Editorial Lumen-Humanitas, Argentina.

Andrade Vargas, L.D. (2010). *Guía didáctica. Planificación Curricular*. Loja, Ecuador: UTPL.

Anónimos, *Compilación de textos (2008). Guía de Acción Docente*. Móstoles-Madrid, España: Producción editorial Equipo Cultural, WWW.grupocultural.com.

Arancibia, C. Violeta, et. al. (1999). *Psicología de la Educación (Segunda Ed.)*. México: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V. México.

Arnaz, J.A. (2007). *La Planeación curricular*. México: Trillas, S.A. de C.V.

Batista Gian, F. (2008). *Guía Didáctica. Filosofía de la Educación, en tiempos de Globalización*, Loja Ecuador: editorial UTPL.

Carrasco, J.B. y otro (2004). *“Una didáctica para hoy”*, España: Ediciones RIALP S.A. España.

Constitución de la República del Ecuador (2008).

Chininín C., V.E. (2011) *Guía Didáctica: Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo, para desarrollar la tesis de grado previa a la obtención del título de Magister en Pedagogía*. Loja, Ecuador: UTPL.

Díaz Barriga F, y otros (2004). *Metodología de Diseño Curricular*, México: Edit. Trillas, S.A. de C.V.

Enciclopedia, Manuel de la Educación (2001), Barcelona-España: Edit. OCEÁNO.

Equipo Técnico Ministerio de Educación Ecuador (noviembre de 2009). Reforma Curricular Educación Básica. Actualización y fortalecimiento curricular de la educación básica 2010. Quito, Ecuador: ME.

Equipo Técnico Universidad Simón Bolívar, Ministerio de Educación Ecuador. (29 de agosto de 2001). Programa de reforma curricular del bachillerato. Lineamientos administrativos curriculares del bachillerato. Quito, Ecuador: ME.

Flórez Ochoa, R., (2005). *Pedagogía del Conocimiento*, (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: Editorial Mcgraw Hill.

lafrancesco Villegas, Marcello Giovanni (2004). *Currículo y Plan de Estudios: Estructura y Planteamiento* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Jara, R. Á. (2010). *Guía didáctica para el Trabajo de Investigación previa la Obtención del Título de Magister en Pedagogía*. Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.

López Flores, Galo Edgar, AJILA AJILA Úrsula (2003 -2004). Proyecto de Tesis de grado previo a la obtención del título de Licenciados en CC.EE., especialidad Docencia Primaria. Loja, Ecuador: UNL.

Mcmillam, J.H. y Schumacher Sally (2010). *Investigación educativa*, Madrid-España, 5ª edición, editorial PEARSON.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación Básica*. Quito, Ecuador: Editorial ME.

Ponce, Juan (2000). *Educación Básica en el Ecuador, problemas y propuestas de solución*, Quito, Ecuador.

Posso Y. M. A. (2009). *Guía Didáctica. Teorías del Aprendizaje*. Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.

Rodríguez, J. (1999). *Evaluación Educativa*. Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.

Sánchez, V. (2009): Guía Didáctica. Pedagogía General. Loja, Ecuador: UTPL

Stones, E (1969). Psicología Educativa (Cuarta ed.). Madrid, España: Colección biblioteca de Ciencias de la educación: Editorial Magisterio Español

Subiría Samper, M. (2007). Enfoques Pedagógicos y Didácticas Contemporáneas. Colombia: Fipc

Ministerio de Educación y Universidad Andina Simón Bolívar (2010). Programa de reforma curricular del bachillerato, lineamientos administrativo curriculares del bachillerato en Ecuador (en línea). Quito. Disponible en:

<http://www.uasb.edu.ec/reforma/paginas/lineamientos.htm> (Consulta: 10-01-2012).

Ministerio de Educación (2010). Actualización y fortalecimiento curricular de la educación básica 2010 (en línea). Quito. Disponible en:

[http://www.educación.gov.ec/upload/Fundamentos de evaluación educativa Pdf](http://www.educación.gov.ec/upload/Fundamentos_de_evaluación_educativa.pdf) (consulta: 10-01-2012).

http://www.elciudadano.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=22819:los-docentes-ecuatorianos-recibirán-sus-salarios-de-manera-activa&catid=40:actualidad&Itemid=63. (Consulta 03-03-2012).

<http://evaluaciondelosaprendizajes1.blogspot.com/2007/08/autoevaluacion.html>. (Consulta 08-03 - 2012)

<http://www.informatica.us.es/docs/25aniversario/FerminSanchez.pdf> (26-01- 2012)

http://www.inacap.cl/data/e_news/boletin19/boletin19.html (Consulta 27-01-2012)

<http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123ART6.pdf> (Consulta 02-05-2012)

<http://www.rauluribe.bligoo.com/liderazgo-directivo-en-escuelas-con-buenos-resultados> (Consulta 02-06-2012).

9. ANEXOS

Petición y autorización en el centro educativo para realizar la investigación



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

Loja, Octubre de 2011

Señor (a)

Rector-Director de Instituciones Educativas

En su despacho.-

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, viene trabajando en varias líneas de Investigación en el ámbito de la Educación, en cooperación interinstitucional con varias Universidades e instituciones relacionadas con aspectos sociales. Además, es de interés de nuestra institución la formación superior para aportar al proceso de investigaciones nacionales que respondan a la necesidad imperiosa de que en el Ecuador se realicen estudios con un alto nivel de impacto en el desarrollo educativo y social.

Por ello, me permito dar a conocer que en el ámbito de la investigación, en particular en el Postgrado de Pedagogía, se ha planificado el proyecto de Investigación Nacional, cuyo tema versa en: **"REALIDAD DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN ECUATORIANA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE BÁSICA Y BACHILLERATO DEL PAIS, DURANTE EL AÑO 2011-2012"**.

Por lo expuesto, solicito a usted Sr. (a) Rector (a) – Director (a), muy comedidamente, autorice a.....y Maestrante del Postgrado en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja, realice dicha investigación en la institución que usted acertadamente dirige.

Es importante indicar, que la UTPL se encuentra apoyando el trabajo de nuestros maestrantes y la labor que desplegarán en esta investigación, puesto que los datos levantados serán utilizados con fines netamente académicos e investigativos, guardando así la identidad de las personas e instituciones participantes. Una vez que se tenga los resultados analizados, se entregará el debido reporte a su Institución..

Segura de contar con la favorable atención al presente, sin otro particular, me suscribo de usted, expresándole mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Dra. Carmen Sánchez L.

COORDINADORA ACADÉMICA DE LA MAESTRIA EN PEDAGOGÍA



Encuestas aplicadas durante la investigación

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la autoevaluación de los docentes

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto					

1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.					
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio					
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					

2.15.	Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.						
2.16.	Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.						
2.17.	Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.						
2.18.	Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.						
2.19.	Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.						
2.20.	Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.						
2.21.	Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.						
2.22.	Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.						
2.23.	Utilizo bibliografía actualizada.						
2.24.	Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:						
2.24.1.	Analizar						
2.24.2.	Sintetizar						
2.24.3	Reflexionar.						
2.24.4.	Observar.						
2.24.5.	Descubrir.						
2.24.6	Exponer en grupo.						
2.24.7.	Argumentar.						
2.24.8.	Conceptualizar.						
2.24.9	Redactar con claridad.						
2.24.10.	Escribir correctamente.						
2.24.11.	Leer comprensivamente.						
2.24.12.	Escuchar.						
2.24.13.	Respetar.						
2.24.14.	Consensuar.						
2.24.15.	Socializar.						
2.24.16.	Concluir.						
2.24.17.	Generalizar.						
2.24.18.	Preservar.						

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Disfruto al dictar mis clases.					
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.					
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.					
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.					
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.					
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.					
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.					
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.					
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.					
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.					
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.					

4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.						
--	--	--	--	--	--	--

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.					
5.2. Respeto y cumpla las normas académicas e institucionales.					
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.					
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.					
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.					
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.					
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.					

6.8.	Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					
6.9.	Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

7. CLIMA DE TRABAJO	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la coevaluación de los docentes*

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.					
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					

1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.					
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.					
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestre.					
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.					
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.					
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.					
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.					
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.					

4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.						
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.						
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.						
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.						
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.						

*Para la coevaluación se tienen que considerar a los compañeros profesores del investigado pero con funciones de Coordinador de Área o de Inspector.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Director o Rector

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO

Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.

INSTRUCCIONES

a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.

b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN

1	2	3	4	5
----------	----------	----------	----------	----------

Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre
-------	----------	---------------	----------------	---------

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
1.2. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.					
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN
---	------------

En promedio, el <i>docente</i> de su institución:	1	2	3	4	5
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.					
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS En promedio, el <i>docente</i> de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD En promedio, el <i>docente</i> de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con					

el desarrollo integral de la comunidad.					
---	--	--	--	--	--

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					

1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:					
1.8.1. Analizar.					
1.8.2. Sintetizar.					
1.8.3. Reflexionar.					
1.8.4. Observar.					
1.8.5. Descubrir.					
1.8.6. Redactar con claridad.					
1.8.7. Escribir correctamente.					
1.8.8. Leer comprensivamente.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.					
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					

3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
3.4. Envía tareas extras a la casa.					
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes*

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					

1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.					
--	--	--	--	--	--

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. NORMAS Y REGLAMENTOS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.					
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.					
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.					
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.					
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.					
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.					
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					

4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).					
---	--	--	--	--	--

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

OBSERVACIÓN DE CLASE

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Matriz de Evaluación: Observación de clase

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

¿El docente vive en la comunidad?

Sí No

¿Quién aplicó la ficha?

Rector Director Delegado

ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA

Matemática

Lenguaje

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Historia

Literatura

Biología

- () Física
- () Química
- () Informática
- () Inglés
- () Otras (especifique).....
- () Educación especial para niños y niñas.

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE

Educación Básica

- () 1° EB () 2° EB () 3° EB () 4° EB 5° EB
- () 6° EB () 7° EB () 8° EB () 9° EB 10° EB

Bachillerato

- () 1° Bach () 2° Bach () 3° Bach

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Marque con una X el espacio correspondiente.

A.ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		

4. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
7. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
8. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o <i>anecdóticos</i> , experiencias o demostraciones.		
9. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).		
10. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
11. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
12. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
13. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.		
14. Evidencia seguridad en la presentación del tema.		
15. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
16. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
17. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
18. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
19. Envía tareas		

C. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
20. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).		
21. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
22. Valora la participación de los estudiantes.		

23. Mantiene la disciplina en el aula.		
24. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.		

Tomado del MEC con fines investigativos.

GLOSARIO:

Objetivos de la clase: Son enunciados cortos y simples que expresan la idea principal de lo que el docente pretende que el estudiante aprenda como resultado de la clase.

Fecha de Evaluación:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Autoevaluación del Director o Rector

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asisto puntualmente a la institución.					
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					

1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.					
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.26. Lidero el Consejo Técnico.					
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					

1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.					
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.					
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos					
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					

2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Directivo o Técnico

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se califica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.					

1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.					
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.28. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					

1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza con el Consejo Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica.					
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61. Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					

2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					

1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Comité Central de Padres de Familia

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					

1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel					
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.7. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.					
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.2. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.3. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.4. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
2.5. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Supervisor

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X, en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					

1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.					
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.28. Supervisa con el Consejo Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.					
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.					

1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica					
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.					
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arqueo de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.					
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.					
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					

3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Fotos tomadas evidenciando el proceso de investigación

Aplicación de encuesta a docentes



Explicación para llenar encuestas a estudiantes



